

Léon Lauraire, fsc

La Guía de las Escuelas Cristianas

Proyecto de educación humana
y cristiana

Cuadernos MEL **12**

La *Guía de las Escuelas Cristianas* es una obra esencial en el proyecto de la educación humana y cristiana de Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos. El primer manuscrito conocido lleva la fecha de 1706. Durante tres siglos esta “Regla de las Escuelas” ha sido el punto de referencia y evaluación de la actividad educativa y pedagógica de los Hermanos; más de 24 reediciones, así como el deseo muchas veces repetido de reeditar el texto fundador, dan testimonio de su valor.

Las razones son múltiples.

La primera se refiere al método gracias al cual fue escrito: *“Esta Guía se ha redactado en forma de reglamento sólo después de numerosos intercambios con los Hermanos de este Instituto más veteranos y mejor capacitados para dar bien la clase; y después de una experiencia de varios años.”* Durante más de 20 años, esos Hermanos han confrontado sus prácticas para conservar finalmente sólo aquellas que eran más eficaces y, al mismo tiempo, más significativas en su proyecto educativo. Se trata pues de una obra colectiva y no de una persona aislada.

La segunda se refiere al hecho de que la *Guía* contiene orientaciones prácticas. No se trata de un discurso general en torno al Maestro, al Alumno, a la Pedagogía... sino una actividad pensada, que elige deliberadamente los puntos de intervención y sitúa las estrategias para un objetivo preciso. Esta característica ha molestado a menudo a los teóricos de la educación que han encontrado algo insoportable la precisión del pormenor... pero cómo hacer de otra forma cuando se tiene delante a 60 o 70 niños todos los días, ¡enormemente bulliciosos!

Finalmente, este texto ha desarrollado en el Instituto una actitud dialéctica que no ha sido abandonada desde los orígenes: tener una visión clara, precisa, argumentada, del proyecto de educación humana y cristiana y, al mismo tiempo, preguntarse sin cesar por las condiciones reales, prácticas, adaptadas de su desarrollo. He aquí lo que hace perenne una tradición educativa.

Este texto es pues una de las grandes fuentes del Proyecto Lasaliano.

Desde hace muchos años el Hermano León Lauraire trabaja metódicamente el texto de la *Guía de las Escuelas*. Intentando comprender el contexto social y espiritual de su elaboración, intenta descubrir la intuición educativa que ha motivado su redacción y el cuidado puesto en sus pormenores.

Hace algunos años, en una revista lasaliana francesa, el H. León Lauraire escribió una veintena de artículos para hacer comprender las preocupaciones educativas de los redactores de la *Guía*. Hoy los propone aquí para nuestra reflexión.

Son artículos cortos, concisos, como puntos de encuentro para los equipos lasalianos, para ser utilizados según los cuatro momentos siguientes:

- el equipo elige un artículo que corresponde a sus preocupaciones,
- realiza una lectura atenta, buscando la intención educativa y las prácticas que se le pueden unir,
- confronta su propia orientación educativa y los medios prácticos que desarrolla actualmente,
- saca algunas conclusiones prácticas para el día de hoy.

Mis sinceros agradecimientos al H. León Lauraire por su contribución fraterna.

H. Nicolas Capelle

• Una escuela para los Jóvenes

El “Proyecto educativo lasaliano” se articula alrededor de tres elementos: el servicio a los jóvenes, la dimensión asociativa de la acción y la búsqueda de una educación humana y cristiana integral. Estos tres elementos se enraízan en una tradición tres veces secular que se actualiza constantemente.

Una “escuela centrada en el alumno”: ¿discurso generoso o realidad? ¿Qué dice la Guía de las Escuelas al respecto? Los comentarios que siguen pueden darnos unas claves de lectura del proyecto de los orígenes.

Organización.

La Salle y los primeros Hermanos tuvieron la suerte de poder y deber inventar una escuela nueva y diferente de las que ya existían. Su trabajo fue práctico e inductivo; partieron de las necesidades de los jóvenes tal como ellos las percibieron, e intentaron ofrecer respuestas. De esta preocupación inicial surgieron:

- los fines y objetivos generales de su escuela.
- estructuras lo suficientemente flexibles para adaptarse a las necesidades personales de los alumnos.
- una división del trabajo escolar en “lecciones” y “secciones”, que facilitaban la distribución de los efectivos de manera que cada alumno pudiera integrarse en el grupo que le convenía, de acuerdo con su situación.
- una gestión nueva de los programas, identificando los objetivos que alcanzar en cada una de las materias que se les proponían.
- el empleo flexible del tiempo escolar hasta el punto de poder modificar la duración de las sesiones en función del número de alumnos.
- un acompañamiento de la marcha de cada alumno gracias a evaluaciones frecuentes y rigurosas.

Diferenciación.

Este tipo de organización permitía la diferenciación. En la *Guía* el pase de una clase a la siguiente no dependía de una nota media. El alumno podía encontrarse en grupos diferentes según las materias. Esta flexibilidad permitía cursos escolares personalizados, incluso aunque las técnicas de trabajo no fueran las de la pedagogía personalizada actual, ya que los escolares, en cada materia, trabajaban en pequeños grupos homogéneos.

De ahí resultaba una manera específica de trabajar que respetaba los ritmos, los niveles, las capacidades, e incluso los proyectos de futuro de cada uno. Para poder realizar esto, se hacía un examen inicial que determinaba el nivel de partida, se hacía una evaluación mensual, se observaba el comportamiento de los alumnos para apreciar sus aptitudes y se procuraba saber lo que ellos entreveían con respecto a su futuro.

Relación.

En la *Guía*, como en otros escritos de San Juan Bautista de la Salle, los alumnos no son considerados nunca como meros estudiantes. Son personas que merecen toda consideración y respeto. El respeto mutuo es la actitud que mejor caracteriza unas relaciones interpersonales educadas y corteses tanto en la escuela como fuera de ella. Una actitud basada en una antropología cristiana que sostiene el conjunto del proyecto educativo lasaliano. La relación educativa es así el motor que centra la escuela en el alumno.

Para desarrollar este tipo de relación se impone un conocimiento profundo del alumno. La *Guía* propone diversos medios para llegar a ese conocimiento: la recogida de informes en el momento de la inscripción en la escuela, los encuentros del maestro con los padres cada vez que sea necesario, la presencia prolongada del maestro entre los alumnos, los elementos necesarios para elaborar los resultados de esa observación (cinco registros que ofrecían una especie de radiografía del comportamiento de cada uno), la redacción de una síntesis con la apreciación del maestro en los “registros de cualidades y defectos” de los alumnos, y la colaboración constante del Inspector de la escuela, que brinda otro punto de vista sobre el alumno.

Cierto que se trata de medios sencillos y concretos, pero sobre todo eficaces, y que permiten objetivar una observación que podía caer en el riesgo del subjetivismo. La finalidad de estos diversos modos de actuar es la de establecer una relación educativa cargada de lucidez, confianza, cordialidad y afecto. La Salle utiliza términos fuertes: amor, cariño y ternura para caracterizar esta relación. Al mismo tiempo, descarta toda debilidad y sensibilidad, a fin de que la relación llegue a ser un lugar en el que se realice el proceso de la identificación. Esto supone por parte del maestro un verdadero equilibrio afectivo y relacional.

Cara a las necesidades sociales, afectivas o espirituales del alumno, esta actitud ejemplar del maestro constituye un medio privilegiado de humanización, liberación y evangelización de los jóvenes, porque ese triple objetivo educativo no puede ser alcanzado más que por la experiencia del amor humano verdadero.

Participación.

La palabra participación no entra en el vocabulario de La Salle, pero puede ayudarnos a comprender mejor lo que pasaba en las escuelas. La participación se desarrollaba normalmente de tres maneras:

- El mismo sistema de trabajo implicaba una actividad constante y sostenida de cada alumno. Se trataba de aprendizajes, y en ese campo nadie puede ser sustituido. Cada uno es el verdadero responsable de su progreso. En la escuela lasaliana el alumno nunca es un oyente pasivo.
- En determinados momentos de ejercicios colectivos, la participación tomaba la forma de ayuda que ciertos alumnos debían prestar a sus compañeros que la necesitaban. Corregían sus errores, les ayudaban a resolver dificultades o a solucionar problemas... La ayuda mutua existía también cuando la clase funcionaba en ausencia del maestro.
- Pero, se desarrolla sobre todo la práctica de la solidaridad, gracias a los "oficios" que, cada uno a su manera, contribuían a la buena marcha del conjunto de la clase. La frase con que se inicia el capítulo de "Los oficios en la escuela" es muy significativa: "Habrà varios oficios en las escuelas, para desempeñar una serie de funciones que los maestros no pueden o no deben hacer ellos mismos." Y enseguida se enumeran catorce y se explican brevemente.

mente. Se trata de una especie de devolución de responsabilidad por parte del maestro, y de una participación real por parte de buen número de alumnos que desempeñan esos oficios.

Formación.

Los párrafos anteriores perfilan un estilo de escuela centrada en el alumno. La puesta en marcha de este estilo de escuela no es algo que brota naturalmente, y la historia de las primeras escuelas de la Salle deja bien claro que, para que funcione se requieren al menos dos actitudes necesarias en los maestros: la formación y el compromiso.

Para La Salle y los Hermanos, la formación no era una mera opción posible, sino una responsabilidad esencial y una preocupación constante, hasta tal punto que ocupaba todos los momentos libres de su vida extraescolar. Cada uno debía esforzarse por mejorar cada día su competencia hasta alcanzar la excelencia. Colectivamente, todos se reunían cada año para enriquecer y profundizar el dinamismo asociativo que les unía. En efecto, los alumnos motivaban el tiempo, las energías, las preocupaciones y hasta la oración cotidiana de sus maestros.

El compromiso.

Centrar verdaderamente la escuela en los alumnos presupone una voluntad común deliberada y firme, capaz de superar las dificultades que vengan del exterior, o las inercias y resistencias interiores dentro de la misma escuela.

Ya en el s. XVII esto no resultaba fácil. Sería injusto minimizar la voluntad de los Hermanos por construir este tipo de escuela. Al entrar en la "Sociedad de las Escuelas Cristianas" cada uno tenía conciencia clara de comprometerse radicalmente en el servicio de los hijos de los artesanos y los pobres. Era un compromiso al que se sentía llamado: era su vocación.

Hoy el trabajo del maestro conserva aún una dimensión "vocacional" para aquél que lo elige. Implica un compromiso. En el mundo lasaliano este compromiso es a la vez personal y colectivo. Es el sentido de lo que llamamos Asociación. En la medida en que esto se olvida, se corre el riesgo de olvidar que la escuela está sobre todo hecha y pensada para los alumnos.

* * *

Una pedagogía preventiva.

Muchos de los historiadores de la escuela en Francia que hablan de la Guía de las escuelas, se fijan e insisten en el capítulo de los “castigos”, como si fuera uno de los temas importantes de esta obra. Tras una lectura rápida y superficial de la misma se puede sacar esa impresión: y de ahí fácilmente se deduce que la pedagogía de La Salle y de los primeros Hermanos fue básicamente represiva.

Es cierto que el capítulo en cuestión es el más largo de la Guía, sin embargo es también el que tiene más matices, precisamente porque el tema era muy delicado en aquella época. En la mentalidad del s. XVII y en el sistema de castigos en vigor en aquella sociedad, era muy difícil escapar al castigo corporal. La Guía de las escuelas no es precisamente un texto angelical, y en el capítulo de los castigos, intenta sobre todo explicar a los maestros cómo hacer para no tener que castigar. No podía ser de otra manera, ya que el Santo Fundador y los Hermanos pensaban que la relación con los alumnos era ante todo un quehacer del corazón, y que esto era esencial para poder establecer lazos de afecto y cordialidad con ellos. De esta convicción nace una pedagogía básicamente preventiva.

Es mejor prevenir que curar.

Este dicho de la sabiduría popular se aplica perfectamente a la pedagogía lasaliana. Encontramos ejemplos ilustrativos en todas las facetas de la escuela, tal como viene descrita en la Guía. Vamos a poner de relieve solo algunos ejemplos, tanto por lo que se refiere al proceso del aprendizaje, como al comportamiento escolar y extraescolar de los alumnos, y hasta a la preparación de su futuro profesional.

El marco material de la clase es ya un reclamo constante al alumno de sus obligaciones. Cinco frases cuelgan de las paredes con el fin de “prevenir” a los olvidadizos, distraídos o negligentes.

Desde el momento de su admisión en la escuela, los alumnos -y sus padres- están claramente informados de a qué deben atenerse. Saben que serán corregidos por “no haber estudiado, por no haber hecho los deberes escritos, por ausentarse de la escuela, por no haber escuchado en la clase de religión y por no haber

rezado las oraciones". Tal es el contenido de las cinco frases antes mencionadas. Tienen el doble sentido de prevenir a los alumnos y de evitar la arbitrariedad del maestro, sus cambios de humor o sus preferencias personales.

En lo que se refiere a la disciplina en la escuela, se puede decir que toda la segunda parte de la Guía está dedicada a los medios preventivos. Desde el principio, el texto anuncia que hay nueve medios para establecer y mantener el orden en la escuela. No vamos a analizarlos todos, pero sí vamos a quedarnos con una palabra que resume lo esencial: el orden. El orden en todos los aspectos de la vida y del trabajo en clase. Como fácilmente se puede ver, el orden lleva consigo una connotación preventiva en la medida en que destierra los imprevistos y elimina las incertidumbres en la marcha del grupo. Por otra parte, el orden es necesario en las clases, ya que eran muy numerosas y disponían de un espacio demasiado reducido. No tiene por qué extrañarnos el encontramos con el concepto de orden presente en la marcha disciplinar de la clase, en los aprendizajes básicos, en la sistematización de los materiales pedagógicos, en los desplazamientos dentro y fuera de la escuela, y en las relaciones entre las personas.

La prevención de los peligros morales.

Los educadores y educadoras del s. XVII estaban muy preocupados por la moralidad. Desconfiaban de las inclinaciones al mal que, a su manera de ver, caracteriza a la naturaleza humana, particularmente durante los años jóvenes. Estaban convencidos de la fuerza contagiosa -buena o mala- del ejemplo, y sabían que los libertinos eran una realidad frecuente en las calles. Esto explica las diversas llamadas de atención que vamos a encontrar en la Guía de las Escuelas: la prevención contra los peligros de las malas compañías, las visitas que se hacían a los que faltaban a clase, la expulsión de los libertinos de la escuela (era el máximo castigo según la Guía), la figura del "inspector" y de sus ayudantes para vigilar la clase en ausencia del maestro, la observancia de ciertas posturas en clase y en la iglesia para evitar cualquier contacto -un verdadero ritual para reglamentar los desplazamientos de la escuela a la iglesia y de la iglesia a casa-, la lista de recomendaciones que había que hacer a los alumnos la víspera de las vacaciones; y también la necesidad del buen ejemplo por parte de los maestros y por parte de los alumnos entre sí.

La prevención y la corrección inmediata de los fallos durante el aprendizaje.

Hay que leer en este contexto la primera parte de la Guía de las Escuelas. En la lectura, escritura, aritmética, ortografía y catecismo, se puede notar la preocupación del maestro para que los alumnos eviten cualquier error ocasional. Como han demostrado los estudios modernos sobre los procesos del aprendizaje, la experiencia - sobre todo si es repetida- del error y del fracaso, es contraproducente y tiene efectos negativos en la adquisición de conocimientos.

Los autores de la Guía, para evitar los efectos negativos de los errores, promueven un cierto tipo de aprendizaje: el de la imitación y repetición a partir de un modelo dado por el maestro. Cuando parecía oportuno, se acudía también al ejemplo y a la corrección hecha por los otros alumnos, lo que constituía una especie de ayuda mutua. La finalidad era evitar los titubeos, las tentativas infructuosas, que siempre dejan huellas nefastas en la mente. Así se comprende que la corrección inmediata juega igualmente un papel de prevención respecto a los aprendizajes que han de seguir.

La prevención de los fracasos postescolares.

Esta expresión puede sorprender y, sin embargo, expresa una dimensión importante de la pedagogía lasaliana. La Salle y los Hermanos sabían de qué medio socio-económico procedían sus alumnos, los hijos de los artesanos y los pobres. Tenían conciencia de la situación en la que se movían a menudo sus padres, y querían prepararlos para que tuvieran acceso a una situación mejor. Esta preocupación se manifiesta de varias maneras en la Guía de las Escuelas. Por ejemplo:

- La lucha contra el absentismo, porque una escolaridad irregular no permite al alumno aprovechar bien y compromete sus posibilidades de futuro. Si el absentismo por una parte perturba el funcionamiento normal de la clase, por otra perjudica directamente al culpable. En el mismo orden de cosas, la falta de puntualidad hace correr riesgos semejantes.
- La búsqueda de una escuela eficaz y útil para el futuro. Teniendo en cuenta las expectativas y exigencias de los padres, la Guía insiste en la importancia de una escuela eficaz, que prepare adecuadamente el futuro profesional de los alumnos.

- Toda la primera parte de la Guía explica ampliamente las condiciones de un aprendizaje sólido, útil y cualificado. La competencia así conseguida y reforzada, aumenta las posibilidades de poder encontrar más tarde un empleo y conservarlo.
- Una preocupación análoga se expresa a propósito de su “inserción” en la Iglesia, porque el alumno es también un cristiano, que debe adquirir buenas costumbres y poner en práctica las máximas del Evangelio, comprometerse en su parroquia y no contentarse con memorizar las verdades especulativas del catecismo.
- La conclusión cae obviamente: para alcanzar el objetivo de la inserción social, profesional y religiosa, es natural que la escuela establezca relaciones permanentes con los padres de los alumnos y con el medio corporativo en el que se mueven.

La prevención no se improvisa.

La vigilancia constante y coordinada no es suficiente. La prevención depende también de manera muy directa de la persona del maestro. Nace y brota de su responsabilidad. Si nos salimos del marco de la Guía para analizar el pensamiento y la acción de San Juan Bautista de La Salle nos encontramos con varias condiciones previas a un buen sistema preventivo:

Una formación inicial orientada en parte hacia la pedagogía preventiva. En el apartado titulado la “Formación de los maestros nuevos” se explica cómo el candidato debe prepararse a entrar en contacto con los alumnos y presentarse ante ellos con “un aire atractivo e influente”. Es el sentido de la autoridad personal que evita tener que recurrir al ejercicio de poder.

- Cuidar de que los alumnos le sientan cercano, para que aprovechen realmente de las actividades del aprendizaje. Es una anotación varias veces repetida por La Salle en sus escritos y que se encuentra también en el texto de la “Formación de los de los maestros nuevos”. Estos deben adquirir la facilidad para hablar y comunicarse con claridad y orden, y ponerse al alcance de sus alumnos.
- Un trabajo diario del Hermano era el de ejercitarse en comunidad para llegar a dominar los ejercicios que luego debía proponer a sus alumnos. Era una especie de formación permanente, sencilla en apariencia, pero esencial para este tipo de aprendiza-

je propuesto a los alumnos, y en el contexto pedagógico de la época. El maestro debía intentar la perfección para servir de modelo a sus discípulos.

- Una prevención asegurada colectivamente, gracias al trabajo en equipo dentro de la escuela, bajo la forma de colaboración y ayuda mutua entre los maestros, en particular con el fin de lograr el objetivo de asegurar el orden en las clases y en los desplazamientos.
- Más importante aún era el conocimiento personal profundo de cada alumno. La Guía prevé todo un dispositivo, que empieza con la admisión de los alumnos y se prolonga hasta que acaban la escolaridad. Un conocimiento basado en los intereses profundos de cada uno, que permite adaptar la enseñanza a sus posibilidades y se traduce en los “registros” de que habla la Guía.
- Yendo más al fondo, la acción preventiva se desarrolla en la relación educativa que quiere La Salle. Se trata de una relación que va más allá del simple interés por el alumno, para llegar al mutuo aprecio y estima. Definitivamente es ahí donde funda La Salle su pedagogía preventiva. No se trata de una simple manera que tiene el maestro de proteger su autoridad, de evitar el desorden en clase. Se trata más bien de proteger al alumno de todo aquello que pueda afectar a su integridad personal o perturbar su trabajo y desorientarle en la vida.

* * *

La vigilancia

La vigilancia es un tema recurrente en los escritos de San Juan Bautista de La Salle. La segunda parte de la Guía de las Escuelas se abre con la enumeración de las “nueve cosas que pueden ayudar al maestro a mantener el orden en las escuelas”. La primera es la “vigilancia del maestro”. Es también una de las “doce virtudes del buen maestro”. (GE 11)

“La vigilancia del maestro en la escuela consiste particularmente en tres cosas: 1. Corregir todas las palabras que diga mal el que lee; 2. Conseguir que sigan todos los que están en la misma lección; 3. Exigir que se guarde en clase silencio muy exacto. Debe prestar constante atención a estas tres cosas” (GE 11.0.1)

La importancia que La Salle da a la vigilancia nos puede sorprender hoy. Es interesante hacer notar que para el Santo Fundador la primera condición para la buena marcha de la escuela es básicamente la calidad de la relación pedagógica, no las estructuras, los reglamentos, la disciplina..., aunque todos estos elementos tengan su lugar en la Guía.

Para salir un poco de nuestro asombro, se necesita conocer qué sentido tenía la palabra “vigilancia” en su época. Estamos ante una palabra progresivamente contaminada con connotaciones de inspección, disciplina, elementos de desconfianza..., todos aspectos netamente restrictivos con respecto a su sentido originario.

Aproximación semántica.

Nos podemos referir a la definición del “Nouveau Dictionnaire Français” de Pierre Richelet (1709): “Gran aplicación del espíritu para tener cuidado de algo. Acción de la persona que está atenta y que tiene la vista en algo para que todo vaya según es su deseo...”

En la tradición lasaliana, bastantes textos del Santo Fundador o de los comentaristas de la “vigilancia” insisten en el aspecto educativo de esta actitud. Ven en ella una manifestación del celo y recuerdan que el educador debe permanecer vigilante: primero sobre sí mismo, sobre el entorno educativo, y sobre el alumno directamente para descubrir las manifestaciones de su evolución e intervenir a tiempo con consejos apropiados. La vigilancia es también una mirada de fe sobre el joven y esto la da una dimensión espiritual. La vigilancia no debe ser nerviosa, desconfiada, perturbadora, ya que sería entonces algo ofensivo para el alumno e incómodo para el maestro.

Según comenta el Hermano Agathon en el s. XVIII, “la vigilancia debe ser apacible, sin nerviosismo ni turbación, sin estar encima, sin afectación. Solo así podrá ser buena”. Es, pues, una actitud volcada hacia el ejercicio de la tarea educativa. Es la conciencia de la responsabilidad del educador. Es el compromiso lúcido y generoso en la relación educativa

Vigilancia y pedagogía preventiva.

En la escuela de San Juan Bautista de La Salle la vigilancia y la corrección son las dos caras de la misma voluntad pedagógica:

asegurar el orden. Bien ejercida, la vigilancia debe prevenir los desórdenes en clase, las dificultades en el aprendizaje y, por lo tanto, evitar el recurso al castigo. Es una aplicación del refrán: “Es mejor prevenir que curar”. Esto es lo que mueve a San Juan Bautista de La Salle a promover la presencia continua de adultos entre los alumnos. Esta presencia no solo repercute en el comportamiento personal de los alumnos, sino también en el desarrollo de su trabajo escolar. Se desprende claramente del capítulo de la Guía arriba indicado. El comentario se basa en principios muy actuales de las leyes del aprendizaje, como: el error no es educativo, la pedagogía del éxito es más eficaz...

Se puede hablar de la dimensión pedagógica de la vigilancia, que apunta sobre todo a:

- Asegurar la calidad y solidez de lo aprendido.
- Sostener o despertar la atención.
- Crear un ambiente de silencio que propicia el trabajo de todos.
- Establecer una pedagogía adaptada.

Dimensión educativa.

La vigilancia, según San Juan Bautista de La Salle, se extiende también al conjunto del comportamiento del alumno: sus actitudes, hábitos, comportamiento... Si se tiene en cuenta en su conjunto la Guía de las Escuelas, incluso la totalidad de los escritos del Santo, se ve claramente que la vigilancia es un deber del maestro dentro y fuera de la escuela, no solo mientras están los alumnos en la escuela, sino también con miras a su futuro personal, profesional y cristiano.

La atención educativa la refleja el santo Fundador, por ejemplo, en este párrafo de la carta al Hermano Roberto, del 21 de mayo de 1708: *“Ejerza bien la vigilancia sobre los niños, pues no hay orden en la clase sino en la medida en que se vela sobre los niños, y de ello depende su aprovechamiento. No será su impaciencia la que consiga que se corrijan, sino su vigilancia y su buen comportamiento”* (C 55.16 y 17)

Dimensión espiritual y pastoral.

Como los educadores de su época, San Juan Bautista de La Salle tenía viva conciencia de los peligros morales que corrían los

alumnos de sus escuelas. Quería protegerlos de ellos. Para la Salle la vigilancia se enraíza en la teología de la salvación. El maestro cristiano debía esforzarse por asemejarse al Buen pastor, vigilante como el del Evangelio, para alejar a los niños del pecado, o conducirlos a la conversión, y por tanto a la salvación.

Es el mismo Jesucristo en el Evangelio quien nos exhorta a una vigilancia continua sobre nosotros mismos y sobre aquellos que nos están confiados.

San Juan Bautista de La Salle coloca la vigilancia mucho más allá de la simple supervisión. Hace de ella un elemento esencial en el ejercicio del ministerio de la educación cristiana. Más que un simple instrumento pedagógico preventivo, la entiende como una actitud pastoral por excelencia. No busca solo el proteger al alumno en plan disuasorio, sino sobre todo le invita y le ayuda a un crecimiento espiritual de calidad.

Tomada en toda su riqueza y profundidad, la vigilancia es hoy día para el educador lasaliano un camino privilegiado de educación en la verdadera libertad personal y en la autonomía responsable de los jóvenes, en un clima de confianza recíproca.

- Una escuela de las relaciones

Del modo como deben proceder los maestros con respecto a sus escolares.

En la Meditación 33, San Juan Bautista de La Salle aprovecha la parábola del Buen Pastor (Jn 10, 11-16) para ofrecernos una síntesis de psico-pedagogía concreta, especialmente sobre la relación profesor-alumno. En los tres puntos de esta Meditación toca dos temas esenciales. Nos vamos a ceñir al punto primero.

- *Punto I. Jesucristo, en el evangelio de este día, compara a quienes tienen cargo de almas con el Buen Pastor, que cuida con esmero de sus ovejas; y una de las cualidades que ha de tener, según el Salvador, es conocerlas a todas, indistintamente.*

Este ha de ser también uno de los principales cuidados de quienes están empleados en la instrucción de otros: saber conocerlos y discernir el modo de proceder con ellos. Pues con unos se precisa más suavidad, y con otros más firmeza; algunos requieren que se tenga mucha paciencia, y otros que se les aliente y anime; a algunos es necesario reprenderlos y castigarlos para corregirlos de sus defectos; y hay otros que hay que vigilar continuamente, para evitar que se pierdan o extravíen.

Este proceder depende del conocimiento y del discernimiento de los espíritus. Es lo que debéis pedir a Dios a menudo e insistentemente, como una de las cualidades que más necesitáis para guiar a aquellos de quienes estáis encargados.

Dos componentes esenciales.

El conocimiento personalizado: el educador lasaliano se esfuerza por “conocer a todos sus alumnos distintamente”. La Salle retoma una constante de su pensamiento pedagógico: no hay verdadera acción educativa que no se base en el conocimiento personalizado.

El discernimiento de espíritus: la expresión es, sin duda, original y profunda. El conocimiento personalizado exige un esfuerzo de comprensión interior, de empatía, y por lo tanto de diálogo franco y sincero. Va más allá de los datos empíricos o científicos, y

nace de la capacidad de intuición, de la iluminación interior que se tiene que pedir, y se puede conseguir en la oración. Es un don espiritual que “debéis pedir a Dios en la oración a menudo, e insistentemente, como una de las cualidades que más necesitáis para guiar a aquellos de quienes estáis encargados”.

A través de esta doble condición, por una parte poner en acción los medios eficaces y concretos para llegar al conocimiento personalizado, y por otra, “el don del discernimiento de espíritus”, el maestro encontrará el lugar justo, la relación educativa adecuada respecto a cada uno de los alumnos.

San Juan Bautista de La Salle pone varios ejemplos en el primer punto de la Meditación: “Pues con unos se precisa más suavidad, y con otros más firmeza; algunos requieren que se tenga mucha paciencia, y otros que se les aliente y anime; a algunos es necesario reprenderlos y castigarlos para corregirlos de sus defectos; y hay otros sobre los cuales hay que vigilar continuamente, para evitar que se pierdan o extravíen”.

Es un texto ilustrativo de la expresión que La Salle utiliza dos veces en sus escritos: tener con los alumnos “firmeza de padre y ternura de madre”.

Estas expresiones no pretenden ser un muestrario completo de comportamientos educativos, pero sí son muy significativos a la hora de indicarnos cómo el maestro lasaliano mira a sus alumnos. Lo podemos expresar así: observación lúcida y realista de la persona y su situación; confianza profunda, que no desespera jamás y provoca un dinamismo creativo; visión ambiciosa y optimista, que persevera a pesar de las dificultades; relación cordial y afectuosa, que busca “tocar el corazón” y no solo la inteligencia; servicio desinteresado a los proyectos de los jóvenes; exigencia fuerte y suave, sin la que no hay una verdadera educación; llamada a la superación, porque se trata en definitiva de llegar a la autonomía responsable, a la verdadera libertad interior.

La relación educativa con los jóvenes está constantemente apoyada por el amor a los alumnos, la dulzura, la vigilancia constante y la cercanía amigable. Desde el principio, insistía mucho La Salle en la importancia que tiene el dedicar tiempo a nuestra presencia entre los jóvenes. Cuando en el sistema escolar se primó más la polivalencia que la especialización del profesorado, esta presencia prolongada era más fácil. Hoy nos resulta más difícil,

pero a nadie se le escapa la ventaja que tiene para conocer personalmente a sus alumnos.

Actualidad de esta concepción.

La pedagogía contemporánea hace referencia continua a los nuevos logros de las ciencias psicológicas y los pone a nuestro servicio. En las últimas décadas se han multiplicado reflexiones y publicaciones sobre el tema de la relación pedagógica, y se subraya el carácter esencial y central que tiene en la tarea educativa.

Hoy se nos invita a los educadores a que tengamos en cuenta el "Proyecto Personal" del alumno, y se está desarrollando y profundizando la pedagogía de la mediación. Esta investigación tiene el mérito de poner un fundamento conceptual y más objetivo a pistas y elementos que antes fueron básicamente empíricos. Una reflexión seria, personal o en equipo, nos permitirá encontrar en este tipo de relación educativa el secreto del éxito en nuestra relación con los alumnos en dificultad. Lo humano, lo afectivo, el corazón... tienen más fuerza y pueden más que los simples datos y las meras técnicas educativas.

* * *

- *Punto II. También es necesario, dice Jesucristo, que las ovejas conozcan a su Pastor, para poderlo seguir. Dos cosas necesitan los que tienen dirección de almas, e incluso deben sobresalir en ellas.*

En primer lugar, mucha virtud para servir de ejemplo a los demás, pues estos no podrían por menos que extraviarse al seguirlos, si ellos mismos no estuviesen en el camino verdadero.

En segundo lugar, debe manifestarse en ellos especial ternura con las almas que les están confiadas, de modo que sean muy sensibles a todo lo que pueda afectar o herir a sus ovejas. Esto es lo que mueve a las ovejas a amar a su pastor y a complacerse en su compañía, porque encuentran en ella su descanso y alivio.

¿Queréis que vuestros discípulos practiquen el bien? Practicadlo vosotros mismos, pues les convenceréis mucho mejor con el ejemplo de una conducta juiciosa y modesta que con todas las palabras que pudierais decirles. ¿Queréis que guarden silencio? Guardadlo vosotros. No los haréis modestos y comedidos sino en la medida en que vosotros lo seáis.

Comentando la parábola del Buen Pastor, La Salle compara al maestro con la figura del Buen Pastor, encargado de guiar a su rebaño y de velar por él. Para ello, dice, no es suficiente conocer personalmente a cada uno de los alumnos, y tener el don del discernimiento de espíritus.

“Que las ovejas conozcan a su pastor”

Es, evidentemente, un poco el contrapunto a lo que veíamos anteriormente. La relación pedagógica no tiene dirección única. Requiere un intercambio, verbal o no, entre maestro y alumno. La relación es, naturalmente, recíproca.

Al interés necesario, a la curiosidad legítima, a los esfuerzos perseverantes del educador por conocer a sus alumnos, deben corresponder actitudes parecidas por parte de éstos hacia sus educadores. Por supuesto que esto requiere que nos sepamos ganar el aprecio y estima de nuestros alumnos.

Servir de ejemplo a los demás:

La Salle, como sus contemporáneos del s. XVII, da mucha importancia en la eficacia educativa a la ejemplaridad: De ella habla con frecuencia en sus escritos, con un estilo y lenguaje que puede parecernos moralizante y anticuado. Sin embargo su pensamiento enlaza perfectamente con la importancia que nosotros damos hoy al papel de los testigos y modelos ejemplares en el proceso psicológico de la identificación. Con frecuencia leemos y decimos que los jóvenes de hoy necesitan más testigos que profesores. Las encuestas y análisis sociológicos nos permiten comprobar la influencia decisiva de los modelos en el proceso de identificación de los adolescentes. Aquí tenemos uno de los resortes importantísimos en el proceso educativo.

Mostrar para con ellos una gran ternura.

Tal es el clima que favorece la educación en una escuela de La Salle. Buscamos modelos o testigos “cálidos”. “Solo se ve bien con el corazón...” escribía Saint-Exupéry. La acción educativa opera en profundidad solo cuando hay un clima de relación cordial. Esto supone por parte de los maestros atención constante a los jóvenes, sensibilidad para todo lo que les concierne, comprensión de su mundo particular: lenguaje, actitudes, intereses, valores, expectativas y también sus necesidades y dificultades.

Esto suscita normalmente un movimiento de reciprocidad. “Amar a los alumnos”, “ganarles el corazón”, “tocar sus corazones”... son algunas de las expresiones que emplea La Salle en sus escritos. Así se crea entre ellos y nosotros un clima de confianza que permite el diálogo, facilita la confianza y hace posible el acompañamiento educativo.

Qué sentido tiene para nuestra escuela hoy:

– Lejos de refugiarnos detrás de la “máscara” o función de profesor, es bueno buscar la cercanía, la transparencia a través de una actitud de cordialidad y de un esfuerzo de presencia entre los jóvenes. Esta actitud es sin duda de más riesgo y menos cómoda para el adulto, pero, sin embargo, es condición indispensable para una buena influencia educativa.

– Ciertamente que los jóvenes encuentran otros “modelos” fuera de la escuela, en la sociedad, en la familia, en la Iglesia..., pero eso no nos disculpa a los maestros. Es la fuerza de nuestra autoridad moral, la que nace de nuestra calidad de personas, mucho más fuerte que la que nos viene de nuestro “status” de profesores, la que convence a nuestros alumnos.

– Solo así, añade La Salle “les convenceréis mucho mejor con el ejemplo de una conducta juiciosa y modesta, que con todas las palabras que pudierais decirles”.

– Dejarse conocer. Y esto pasa también por el trabajo escolar, los métodos utilizados y el estilo de relación que establecemos. La relación pedagógica será tanto más rica, cuanto las dinámicas de la escuela nos impliquen más a maestros y alumnos simultáneamente. Han de ser dinámicas lo más participativas posible.

– Si observamos lo que viene pasando en la relación pedagógica desde hace unos cuarenta años, resulta evidente que vamos evolucionando progresivamente hacia el modelo de cercanía que San Juan Bautista de La Salle nos propone en esta Meditación. De la relación “magisterial” vamos hacia la del acompañamiento de los jóvenes, hacia la ayuda en su proyecto personal, hacia una nueva concepción del proceso de orientación escolar, hacia un papel de mediación.

Es normal que un maestro lasaliano se sienta a gusto con estas nuevas orientaciones, porque nos hacen reencontrarnos con nuestra tradición pedagógica.

* * *

- *Punto III: Las ovejas de Jesucristo tienen obligación de escuchar la voz de su pastor. Es, pues, deber vuestro enseñar a los niños que os están confiados, y es deber de cada día. Escucharán vuestra voz, porque debéis darles instrucciones adecuadas a su capacidad, sin lo cual les serían poco útiles.*

Por esta razón tenéis que esforzaros y formaros para hacer comprender bien vuestras preguntas y respuestas durante los catecismos, para explicarlas con claridad, y para utilizar palabras de fácil comprensión.

En vuestras exhortaciones tenéis que mostrarles con sencillez sus faltas; ofrecerles los medios para corregirse de ellas; darles a conocer las virtudes que les convienen y hacerles ver que resultan fáciles; e inspirarles sumo horror al pecado y el alejamiento de las malas compañías. En una palabra, hablarles de cuanto puede moverles a la piedad. Así es como deben escuchar los discípulos la voz de su maestro.

La necesidad de un conocimiento personalizado de los alumnos, y la fuerza educativa del testimonio de los adultos constituyen las dos caras incontestables de la relación pedagógica, pero, sin embargo, no agotan su riqueza. A ellas podemos añadir, como lo hace San Juan Bautista de La Salle, dos exigencias profesionales que garantizan su eficacia: la adaptación a los jóvenes y la credibilidad del maestro.

Ponerse al alcance de los alumnos. Es una preocupación frecuente en los escritos de San Juan Bautista de La Salle. El Santo habría suscrito, sin duda, estas palabras de Janusz Korezck: “Decís: es duro y cansa el pasar tantas horas con los niños. Y tenéis razón. Y añadís: porque hay que ponerse a su nivel, hay que abajarse, inclinarse hacia ellos, hacerse pequeño. En esto estáis equivocados. No es eso precisamente lo que cansa. Lo que de verdad os cansa es el veros obligados a elevaros hasta la altura de sus sentimientos. Eso os obliga a estiraros, a alargaros, a alzaros de puntillas sobre vuestros pies. Todo para no herirlos”. (Cuando yo vuelva a ser pequeño)

Las exigencias que conlleva esta actitud son numerosas: utilizar un lenguaje accesible a los jóvenes, emplear una metodología, adaptarse a su edad y mentalidad, escucharlos, salir a su encuentro, acompañarlos en un diálogo perseverante, buscar y privile-

giar técnicas de enseñanza personalizada. En resumen: proponerles una educación “a su alcance”.

Hacerse escuchar. En el punto tercero de la Meditación 33, el verbo “escuchar” aparece en cuatro ocasiones. El maestro debe hacerse escuchar. Para no llamarnos a un equívoco en la comprensión de este texto, recordamos que el Santo Fundador se refiere aquí a la dimensión cristiana de la educación de los jóvenes, al anuncio del Evangelio. La referencia a la catequesis nos da la clave.

La relación pedagógica no se refiere solo a los aspectos del aprendizaje profano o de la educación humana. En la prospectiva lasaliana de la educación integral de los jóvenes, se incluye también la educación moral, la dimensión personal y espiritual, y el anuncio de Jesucristo, que constituye el objetivo final de su proyecto educativo.

Es lo que recogemos hoy en el Proyecto Educativo Lasaliano en estos términos: “Las opciones que hacemos son realistas y tienen en cuenta los tiempos, lugares, recursos, el personal de que se dispone, y, sobre todo, los jóvenes a quienes nos dirigimos. Pero este realismo está inspirado por el Evangelio y no solo por el éxito escolar o social. Vivir el Evangelio en la relación educativa cotidiana es la opción que nos propone San Juan Bautista de La Salle.”

Esto requiere las mismas exigencias de lenguaje, método, comportamiento, atención personalizada a los jóvenes, como acabamos de recordar. Se trata, en efecto, de poner al alcance de los jóvenes “los medios de la salvación” a través del anuncio explícito de Jesucristo, de testimoniar el Evangelio en la persona y en la vida; de tener la creatividad necesaria para actualizar la formación cristiana de los jóvenes.

Hablar con autoridad. En las condiciones antes enunciadas encontramos la base del porqué podemos hacernos escuchar, por qué nuestra palabra se hacer creíble, y por qué podemos hablar con autoridad.

Es difícil encerrar el concepto autoridad en una sencilla definición. Es más fácil intuir, adivinar, incluso disfrutar de lo que es la autoridad, que definirla. Pero, ciertamente, ella es la cima de la relación pedagógica maestro-alumno.

Para poder hablar con autoridad, las otras dimensiones de la relación pedagógica resultan necesarias. Son condiciones previas el conocimiento personalizado, la capacidad de escucha, el discernimiento de espíritus, la proximidad que permite la transparencia y la ternura, el testimonio que convence, la competencia profesional que asegura y facilita la adaptación.

No excluye la exigencia necesaria para hacer que los jóvenes tomen conciencia de sus propios límites, necesidades o defectos, como nos hace observar el punto tercero de la Meditación 33, así como de sus talentos, capacidades y cualidades. Por lo tanto la relación pedagógica también pide cierta firmeza, vigilancia constante y entrega generosa por parte de los educadores, como San Juan Bautista de La Salle nos recuerda en otros muchos textos de sus escritos.

La relación pedagógica no es algo solamente de orden “relacional”. Es un acercamiento global de la persona del educador, de su estilo de vida, de su competencia, de sus convicciones y capacidades.

No es exagerar su importancia en la educación, ya que la educación es un quehacer de personas humanas y de relaciones que entre ellas se establecen. Las técnicas, incluso las más sofisticadas, no pueden reemplazarla.

Y eso se aplica no solo a los profesores, sino a todo adulto que tiene un papel educativo en la familia o en la sociedad. Es en la relación pedagógico-educativa donde descubrimos a los jóvenes qué es el hombre y quién es Dios.

- Una escuela para la vida social:
Cortesía y Urbanidad cristiana

La Cortesía y la urbanidad: la postura de San Juan Bautista de La Salle.

“Es cosa llamativa que la mayoría de los cristianos solo consideran la urbanidad y la cortesía como una cualidad puramente humana y mundana y no piensan en elevar el espíritu más arriba. No la consideran como virtud que guarda relación con Dios, con el prójimo y con nosotros mismos. Eso manifiesta claramente el poco sentido cristiano que hay en el mundo y cuán pocas personas son las que viven en él y se guían según el Espíritu de Jesucristo.

...

La cortesía cristiana es, pues, un proceder prudente y regulado que se manifiesta en las palabras y en las acciones exteriores, por sentimiento de modestia, de respeto, o de unión y caridad para con el prójimo, y toma en consideración el tiempo, los lugares y las personas con quienes trata. Y esta cortesía, que se refiere al prójimo, es lo que propiamente llamamos urbanidad. (RU 0.1 y 0.9)”

El s. XVII.

Fue especialmente prolijo en reglas de cortesía y urbanidad. Hubo un movimiento que se extendió por toda Europa, y al que San Juan Bautista de La Salle no dudó en sumarse, no tanto en plan de competencia, sino porque él pensaba que la cortesía y urbanidad “cristianas” eran uno de los elementos centrales de la educación, tal como él las presenta en sus escuelas a los hijos de los artesanos y los pobres.

Como sus contemporáneos, pensaba que el deber de la educación era responsabilidad primera de los padres, tal como lo recuerda en el capítulo cuatro del prefacio. Pero en este tema, como en otros muchos, sabe que en el mundo de los artesanos y

los pobres, a la hora de la verdad, es imposible llevarlo a cabo. Por eso añade enseguida: “por esta razón, los maestros y maestras encargados de la instrucción de los niños deben prestar a este tema una atención particular”.

Sin entrar en el conjunto de su obra, los quince párrafos del pre-facio de las “Reglas de cortesía y urbanidad cristiana” son particularmente densos y ricos, y merecerían un largo comentario, tanto desde el punto de vista antropológico, como teológico y educativo. Quien tenga interés puede dirigirse a los Cahiers Laslliens 58 - 59 - 60.

Desde el principio se capta la insatisfacción de La Salle ante lo que llamaríamos lo social y “mundano” de la cortesía. La sociología no puede alcanzar las metas que él se ha propuesto al lanzar su mirada de creyente sobre la realidades cotidianas de la vida personal y social.

Lo ambiguo de las formas.

La Salle no intenta sacralizar las formas exteriores de la cortesía y urbanidad. Al contrario, nos dice que dependen de las circunstancias de tiempo, lugar, personas (párrafo 9), y admite que pueden variar y mucho, según los contextos en que uno se encuentre.

Pero más allá de lo relativo de las apariencias y formas -y en su tiempo se las daba una gran importancia-, lo esencial está en poner nuestra mirada y nuestras aspiraciones en la persona de Jesucristo. (párrafo 8)

El fundamento esencial.

Para La Salle, la raíz profunda y el fundamento de las normas de cortesía y urbanidad sobrepasan con mucho todos los códigos sociales de convivencia, “saber estar” y honestidad, para llegar a alcanzar lo más profundo de la misma naturaleza humana. No se trata de un barniz superficial e hipócrita. Su visión nace de una antropología cristiana, que fundamenta la modestia, el respeto, la buena relación y la caridad entre las personas. (párrafo 9). Ahí está la luz interior que pone espíritu y convicción, y de donde nace la verdadera libertad en los comportamientos sociales que nos llevan hasta el respeto y la caridad con el prójimo.

Se trata de una mirada de fe al otro que motiva plenamente el respeto incondicional para con él, y que hace como naturales las

atenciones y delicadezas de la cortesía y la educación, que La Salle pormenoriza a lo largo de su obra. No se trata de acciones o normas que se improvisan cuando nos encontramos con el otro, se trata más bien de algo que brota con naturalidad del respeto que se tiene por uno mismo y por los demás. La cortesía para con un mismo se torna urbanidad cuando se refiere al prójimo.

Una pedagogía positiva.

Interesa también pararnos un poco en el párrafo 5, que nos habla de cómo educar a los niños en la cortesía y urbanidad. No se trata de reprimir, desestimar o ridiculizar al alumno cuando actúa sin una motivación positiva. Esto no sería una pedagogía positiva. Se trata más bien de inculcar en los alumnos “motivaciones cristianas que eleven hacia Dios”.

La Salle nos confronta con la naturaleza espiritual de la persona. Así nos dice que, al saludar a una persona, la consideremos como presencia de Jesucristo y habitada por el Espíritu de Dios.

El éxito de esta obra.

Entre los numerosos tratados de urbanidad del s. XVII pocos han aguantado el paso del tiempo. Esta obra de la Salle sí que ha conseguido una duración notoria. Ha llegado a tener 176 ediciones y una amplia difusión más allá de nuestras escuelas.

Si otros libros de urbanidad han quedado como documentos interesantes en archivos y bibliotecas, podemos preguntarnos porqué el texto de La Salle se ha utilizado durante tantos años.

Las razones son muchas y diferentes. Ciertamente que ha sido el Instituto de los Hermanos el que ha hecho las reediciones, pero la explicación más importante se encuentra en la riqueza del contenido y en el hecho de que este texto servía de base a la formación que se proponía a los alumnos. Este texto pone de manifiesto los fundamentos esenciales y permanentes de la cortesía y urbanidad cristiana. Más allá de las vicisitudes y cambios de cada época, es la naturaleza misma de la persona humana la que justifica este estilo de comportamiento interpersonal.

Podemos terminar preguntándonos si no es, precisamente cuando la sociedad pierde las referencias a la naturaleza humana, cuando desaparecen lo que llamamos formas de cortesía y urbanidad.

La cortesía y la urbanidad: de la teoría a la práctica.

Cuando la Salle escribió las “Reglas de Cortesía y Urbanidad Cristiana” no hizo concesiones a la moda, ni tampoco a un cierto estilo de su época. Este texto era como la columna vertebral de su proyecto educativo, buscando lo mejor para los hijos de los artesanos y los pobres. Si la influencia de esta obra sobrepasó el marco de las escuelas lasalianas, no fue éste su objetivo principal.

No tiene que resultarnos extraño el que haya una estrecha convergencia entre este libro y la “Guía de las escuelas”. Lo mismo pasará con otros escritos de La Salle.

Un objetivo común.

Teóricamente la urbanidad y la cortesía figuraban en todas las escuelas elementales de la época. En la práctica se podían tener serias dudas sobre las posibilidades reales de poder llevar adelante ese programa. Muchos maestros carecían de la preparación necesaria para ello.

La Salle había mamado esta simbiosis entre la cortesía y la urbanidad en su familia y durante los años de estudios en Reims y París. Así se había criado, y no concebía que sus maestros pudieran actuar de otra manera en las escuelas. La relación con los primeros maestros que se le juntaron no fue fácil precisamente por esta razón.

Sin entrar en detalles, vamos a recordar que una de sus primeras preocupaciones en 1679 fue la de iniciar a la primera comunidad de maestros en este estilo de vida y de relaciones. Y esta misma preocupación la tuvo en la formación de los novicios y de los nuevos maestros. Tenían que dar ejemplo de un comportamiento cívico y cortés en todos los ámbitos de la educación.

Las Reglas de cortesía y la urbanidad como hilo conductor de la Guía de las escuelas.

Los destinatarios de las “Reglas de cortesía y urbanidad cristiana” y los de la “Guía de las escuelas” no eran exactamente los mismos. La Salle destina las Reglas de cortesía a toda la sociedad, sin distinguir clases o categorías sociales. La Guía se dirige a los hijos de los artesanos y los pobres que son la clientela habitual de sus

escuelas. Son los hijos del pueblo que jamás tendrán la oportunidad de recibir ciertas orientaciones sobre el modo de hacer a la hora de subir o bajar de una carroza, ni tendrán la suerte ni el placer de aprender cómo se bebe el vino en un banquete, o como cortar la carne en el plato..., y así muchas otras cosas que podemos leer en las Reglas de cortesía y urbanidad cristiana.

Por eso dice el autor que las Reglas de cortesía y urbanidad es necesario aprenderlas cuando se es joven, si se quieren adquirir y conservar ciertas costumbres y hábitos.

Cierto que el octavo y penúltimo nivel del aprendizaje de la lectura se titula: "De la cortesía", y dice: "cuando los alumnos sepan leer perfectamente tanto en francés como en latín, se les enseñará a escribir y, apenas empiecen a escribir, se les hará leer el libro de las Reglas de cortesía. Este libro contiene todos los deberes, tanto referidos a Dios como a los padres, y las normas de cortesía y urbanidad cristiana. Está impreso en caracteres góticos más difíciles de leer que los caracteres franceses".

Pero la iniciación en la cortesía y urbanidad no se limita a esta lectura. Habría resultado algo demasiado retrasado y poco eficaz. Leyendo la Guía de las escuelas se cae en la cuenta de que las Reglas de cortesía y urbanidad constituyen una exigencia constante en las actitudes, relaciones y comportamientos de los alumnos en la escuela y fuera de ella. Es algo que ya se vive antes de descubrirlo teóricamente.

A partir de aquí se ve un paralelismo entre las Reglas de cortesía y urbanidad y la Guía de las escuelas. A modo de ejemplo que-remos sugerir la lectura comparada de lo que se dice en los dos textos a propósito de: la compostura y cuidado del cuerpo, la forma de hablar y pronunciar, la postura educada cuando se está sentado, del cuidado y limpieza de los vestidos, los modales en la comida, el modo de comportarse en la calle...

El modelo humano que propone.

Gracias a estos elementos de comparación, se capta rápidamente el modelo social que está detrás de las normas y prescripciones: es el del hombre honesto y digno del s. XVII. Como ya sabemos, por otra parte, el hombre de bien debe tener buenas maneras y dar muestras de modestia y compostura, de calma y de mesura, busca el equilibrio justo evitando los excesos y los extremos. En

resumen, tiene un control perfecto de sí mismo en todas las ocasiones.

A nosotros hoy, en el s. XXI, este modelo puede parecernos demasiado “compuesto”, rebuscado y hasta enojoso y muy alejado de las formas un tanto libres y hasta extravagantes que pasan hoy por ser moneda corriente.

En aquel entonces, el hombre educado no era repelente, porque sabía mantenerse abierto, cercano, y evitaba toda ostentación. Su manera de comportarse se fundamentaba en el respeto de sí mismo y del otro. Y, como ya hemos dicho en otras ocasiones, esta manera de conducirse la encontraba bien fundada y justificada cuando se mira al hombre con una mirada de fe.

Para comprender la postura de La Salle no hay que olvidar las motivaciones espirituales interiores en que fundamenta el comportamiento. Es lo que quiere que consigan sus alumnos, según lo expresa en la Guía de las escuelas.

Maestros bien preparados.

Sería muy esclarecedor establecer un paralelismo entre las Reglas de Cortesía y urbanidad, la Guía de las escuelas y la Regla del formador de maestros noveles, a veces titulada como tercera parte de la Guía de las escuelas.

Para el futuro maestro, el conseguir un comportamiento honesto y digno consiste ante todo en eliminar lo ridículo y extravagante, el nerviosismo, la negligencia y superficialidad... en la manera de vestir, hablar, andar, en su manera de estar y presentarse delante de sus alumnos.

Cuando se piensa en la enorme diferencia que había en el s. XVII entre el modo de vivir de la gente del pueblo, y el de aquella pequeña minoría culta y rica, se puede apreciar hasta qué punto era ambicioso el proyecto que La Salle tenía para los hijos de los artesanos y los pobres. Conseguirlo les permitiría situarse con toda normalidad entre la burguesía, que a menudo se vanagloriaba de sus buenos modales.

Detrás de esta concepción optimista de las posibilidades de los alumnos pobres, y del tipo de educación diseñado para conseguirlo, se entreve una empresa difícil, ciertamente seductora y hasta puede ser que utópica. Pocos, pero significativos, son los

testimonios de la época que nos permiten verificar si la empresa tuvo realmente éxito.

* * *

La cortesía y la urbanidad: objetivo urgentísimo!

La Salle basa la urbanidad y la cortesía en la antropología cristiana: la eminente dignidad de la persona humana, que lleva consigo la exigencia de un respeto total, no solo en abstracto, sino sobre todo en la concreta realidad de la existencia humana cotidiana. Era una convicción tan fuerte que hizo de ella el eje de su proyecto educativo. Quizá sea un error el pensar que estamos ante una postura ya sobrepasada y buena para los tiempos del obscurantismo.

¿Una identidad en crisis?

Los análisis de los comportamientos personales y sociales de los últimos años ponen en evidencia la pérdida del sentido de la persona, de su dignidad, de su unicidad. Basta abrir los ojos a la realidad para comprobar la veracidad de estos análisis.

No es necesario establecer amplias conclusiones sobre la confusión que reina entre las diferentes edades, sexos, funciones, estatus... para caer en la cuenta de esta pérdida de identidad. Esto destruye las relaciones sociales. Para poder llamar la atención hay que recurrir a lo novedoso, raro, chocante, porque uno se siente mal en la normalidad. Se capta un distanciamiento progresivo con respecto a la cortesía y urbanidad que lleva naturalmente a valorar y respetar a los otros, a reconocer su singularidad y alteridad. Si la propia identidad personal se queda en la penumbra y se oscurece, apenas quedan razones para respetar a los otros y tratarlos de manera educada.

El reino de la vulgaridad.

De esto podemos encontrar cada uno decenas de ejemplos en la vida normal de cada día. ¿Qué pensar de los hijos que acusan a sus padres ante los jueces, de los alumnos que maltratan física o psicológicamente a sus profesores, de los que se enorgullecen de ir vestidos de manera desastrada, de la grosería, vulgaridad u obs-

cenidad en sus maneras de hablar, y que se toman como señal de estar al día? Las apariencias externas parece que quieren ocupar el lugar de la dignidad de la persona humana.

Los medios de comunicación nos presentan abundantes hechos que ilustran este clima de vulgaridad: el insulto, el chantaje, el secuestro, la extorsión, la gamberrada, la violencia, el robo, la violación, la tortura, el asesinato fácil... son comportamientos que reducen la persona al nivel de cosa y a divertida y fácil moneda de cambio. Se puede decir que es el reino del radicalismo de la vulgaridad que hace la vida social insoportable. Este tipo de conductas no merece indulgencia alguna.

Sin caer en el pesimismo o la exageración, fácilmente se percata uno de que la cortesía y la urbanidad son claves de la comunicación, de la cultura y hasta de la seguridad. La urbanidad reconoce las diferencias y la diversidad. Se es tolerante porque se tiene el sentido de la alteridad. Tomar este camino es adelantarse en el sendero del desarrollo de la libertad.

Muchas personas, incluidos responsables políticos, han caído en la cuenta de los daños que está ocasionando la vulgaridad. Para remediarlo se nos propone desarrollar el sentido de lo cívico. Está bien, pero no hay que identificar lo cívico y lo cortés, aunque a primera vista tengan un gran parecido. No puede darse lo cívico sin una buena base de lo cortés y educado, porque esto último es más profundo, anterior y más personal.

Un objetivo prioritario del Proyecto educativo.

En la mayor parte de los Proyecto educativos de los colegios La Salle se proponen cinco valores fundamentales que hay que promover. Los recordamos:

- libertad y autonomía de los jóvenes
- responsabilidad
- respeto de la dignidad del otro
- cortesía y buenas formas
- amor a uno mismo y a los demás.

Después de lo que acabamos de escribir, parece evidente que hay que establecer una prioridad de valores y, claramente se ve que la puerta de entrada del proceso educativo es precisamente la cortesía. Sin ella los otros valores carecerían de consistencia y

realidad. No sería mala idea el que todos los centros educativos La Salle elaboraran su Proyecto educativo basándose en la cortesía, y estudiaran cómo el Proyecto educativo se debe desarrollar en el respeto y amor a los demás, en la promoción de la dignidad, de la autonomía, y finalmente de la libertad de la persona. De ahí fluirían fácilmente las relaciones fraternas, la sociabilidad y la convivencialidad.

Cortesía y urbanidad.

Es precisamente lo que venimos echando en falta en la vida social en el comienzo de este siglo. Vivirlas con intensidad, no conformarse solamente con el código social de ser cívico -ciertamente necesario- sino que hay que llegar a reestablecer a la persona humana en su dignidad. De lo contrario corremos el riesgo de perder el hilo que nos permitirá, de verdad, vivir en sociedad.

- Una escuela para los pobres, abierta a todos

La gratuidad al servicio de los pobres: una opción inicial radical.

No intento un estudio global del servicio educativo a los pobres, sino tan solo analizar un tema muy concreto: la gratuidad en la enseñanza; un problema tres veces secular en la Historia del Instituto.

“Considerad que es proceder harto común entre los artesanos y los pobres dejar a sus hijos que vivan a su antojo, como vagabundos, errantes de un lado para otro, mientras no pueden dedicarlos a alguna profesión; y no tiene ninguna preocupación por enviarlos a la escuela, ya a causa de su pobreza, que no les permite pagar a los maestros, ya porque, viéndose en la precisión de buscar trabajo fuera de sus casas, se encuentran como en la necesidad de abandonarlos. Sin embargo, las consecuencias de esto son desastrosas, pues esos pobres niños, acostumbrados durante años a llevar vida de holganza, tienen luego mucha dificultad para habituarse al trabajo. Además, como frecuentan las malas compañías, aprenden a cometer muchos pecados, que les resulta muy difícil abandonar en lo sucesivo, a causa de los malos y prolongados hábitos contraídos durante tan largo tiempo.” (MR 194.1.1.)

Escuelas gratuitas.

San Juan Bautista de La Salle no fue el primero en crear escuelas populares gratuitas. Las “Escuelas de día” para niñas pobres funcionaban ya en varios conventos. Las “Escuelas de Caridad” gratuitas eran una forma de ayuda a las familias necesitadas en el marco de las parroquias. En los “Hospitales Generales” se enseñaba gratuitamente a los niños que allí estaban...

Todo nos lleva a creer que las primeras escuelas abiertas en Reims por La Salle fueron pensadas al estilo de las “Escuelas parroquiales de caridad”, aunque rápidamente se diferenciaron

de ellas. Los primeros biógrafos del Santo Fundador las llamaron “Escuelas gratuitas” o “Escuelas cristianas y gratuitas”.

Una precisión: el funcionamiento de una escuela y la subsistencia de los maestros conllevaban necesariamente gastos. Lo que querían La Salle y los Hermanos era que no les costara nada a los padres de los alumnos. Tal es el sentido de la gratuidad.

Los “esponsor”, diríamos hoy, de estas escuelas: ayuntamientos, empresas, obispados, parroquias, donaciones... se comprometían a correr con los gastos. La formación de una renta o capital tenía como finalidad asegurar la permanencia de la escuela.

“Esto es esencial al Instituto”.

Esta expresión se encuentra repetida con frecuencia en los escritos del Santo. La Salle llega pronto a la convicción de que sus escuelas deben ser gratuitas y no cambiará de parecer. En 1683, siguiendo los consejos del P. Barré, renuncia a utilizar su patrimonio personal para obtener rentas capaces de asegurar el futuro de sus escuelas. San Juan Bautista de La Salle se remite a la generosidad y fidelidad de los “esponsor”. Fue una decisión radical a la que se sumaron los primeros Hermanos. Así lo expresaron en su fórmula de votos y así condicionaron la supervivencia del Instituto a la gratuidad. Sin duda que ellos nunca pensaron que de ahí nacía también un problema para sus sucesores... En todo caso, los documentos de los archivos nos atestiguan que los Hermanos se plantearon así las cosas.

¿Porqué la gratuidad?

El texto de la Meditación 194, que acompaña, nos lo explica. Está escrito pensando en la clientela habitual de las primeras escuelas lasalianas. Los artesanos y los pobres no disponían de recursos para poder pagar a los maestros de las escuelas. Apenas les llegaba para sobrevivir y asegurarse lo esencial, la alimentación.

Era una suerte poder encontrar una escuela gratuita que quisiera aceptar a sus hijos. La Salle tenía conciencia clara de esta situación y se esfuerza por intentar dar respuesta a esta necesidad. Distribuir sus bienes a los pobres fue una ayuda puntual para ellos, pero formarles, contribuía a asegurar su promoción socio-económica para el futuro.

La gratuidad de sus escuelas estaba directamente unida a condiciones socio-económicas precarias e inestables. Por lo tanto prohibía toda clase de pagos de escolaridad y toda clase de regalos u obsequios a título individual. No se podía aceptar nada y no se recibía nada, ni de los alumnos, ni de sus padres. Este era un principio claro.

Porque su proyecto de escuela iba más allá de la simple instrucción y apuntaba hacia el anuncio del Evangelio a los niños, La Salle veía en la gratuidad una dimensión teológica esencial. El criterio fundamental era la realización de la salvación a la luz de la gratuidad de Dios, en Jesucristo. Anunciar gratuitamente el Evangelio debía ser el mayor orgullo de sus maestros. (MR 194.1 y 207. 2)

Las luchas por la gratuidad.

El modo de actuar del Santo Fundador y lo que nos deja escrito, nos indican que no concebía la gratuidad de una manera cerrada. Rechaza el verse sometido a la estricta obligación de tener que admitir tan solo a los hijos de las familias que están oficialmente registradas como pobres. Admite también a niños cuyos padres hubieran podido pagar una escolaridad, y que por otra parte contribuían al funcionamiento de la escuela pagando los libros, papel y plumas de sus hijos, mientras que este material se les proporcionaba gratuitamente a los alumnos pobres.

Es interesante caer en la cuenta de esta gratuidad abierta a todos sin discriminación. La Salle no quería que la escuela fuera como una especie de gueto reservado tan solo para los indigentes. Pero éste no era el pensamiento de los maestros de las “Pequeñas escuelas”, ni el de los “maestros calígrafos”, que tenían escuelas de pago y en ellas ganaban lo necesario para su sustento. Algunos alumnos dejaban sus escuelas para irse a las escuelas de los Hermanos, lo que les hacía sentirse económicamente perjudicados. Tenían razón.

Tal fue el motivo de las quejas, acusaciones, saqueos de escuelas, procesos judiciales en los que metieron a La Salle y de las condenas que tuvo que sufrir. Durante 20 años, La Salle y los Hermanos permanecieron inmutables y no cedieron ni un ápice en el tema de la gratuidad para todos. Paradoja: La Salle abre escuelas para los pobres y nadie le hubiera molestado, pero tuvo que luchar para poder aceptar y mantener gratuitamente en sus escuelas a los menos pobres de su clientela.

Estas peripecias contribuyen, sin duda, a reforzar entre los Hermanos la idea de que la gratuidad es “esencial en su Instituto”. Sin embargo, en vida del Fundador no hicieron voto de enseñar gratuitamente, aunque su objetivo común era el de “tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas”. Derogar la gratuidad era, a sus ojos, pervertir la naturaleza profunda del Instituto, desviarse de las orientaciones fundacionales, e incluso provocar la desaparición del Instituto. Y esta es la idea que se ha mantenido durante tres siglos.

La gratuidad escolar al servicio de los pobres: el rechazo de la discriminación.

La preocupación de los Hermanos por el tema de la “gratuidad para todos” no desaparece tras la muerte de San Juan Bautista de La Salle.

La Bula de aprobación del Instituto (1725) y la nueva Regla (1726) van a servir de pretexto para una polémica entre los Hermanos y algunas autoridades civiles, como consecuencia de cierta ambigüedad en el lenguaje.

“Quinto. Que los dichos Hermanos enseñen gratuitamente a los niños, y no reciban dinero ni regalos ofrecidos por los alumnos o por sus padres:

Noveno. Que los votos de los Hermanos sean de castidad, pobreza, obediencia, estabilidad en dicho Instituto, y de enseñar gratuitamente a los pobres; de tal modo, sin embargo, que la facultad de dispensar a dichos Hermanos de sus votos simples pertenezca al Romano Pontífice pro tempore”.(La Bula de aprobación del Instituto)

Los perjuicios de la ambigüedad.

Nos vamos a fijar en la pequeña diferencia que hay entre estas dos frases de la Bula: “enseñar gratuitamente a los niños” (5º), y “enseñar gratuitamente a los pobres”. (9º) Puede parecer un simple pormenor. Increíble, pero esta doble expresión va a alimentar una controversia entre el Instituto y las autoridades civiles francesas durante ¡250 años!

¿Porqué? A partir del ejemplo del Santo Fundador, de la práctica anterior del Instituto, y de su propia experiencia, los Hermanos optan por su interpretación más amplia: la enseñanza que dan

debe ser gratuita para todos. Y ellos no desistirán jamás. Por el contrario, algunas autoridades municipales, y más tarde el Ministerio de Educación, preocupados por una parte por escolarizar a todos los niños que tenían bajo su jurisdicción, y por otra por ahorrar todos los recursos posibles en los presupuestos municipales o nacionales - siempre aprovechándose de la eficacia de los Hermanos - piensan que la gratuidad solo puede afectar a los pobres, y que las familias mejor situadas económicamente deben pagar una cuota escolar.

Los Hermanos se apoyan en el artículo 5º de la Bula y lo recogen en el capítulo 19 de la Regla de 1726, que explica “A qué obligan los votos” que hacen.

Las primeras escaramuzas.

Los enemigos siguen siendo todavía algunos grupos de maestros que se ganan la vida en la enseñanza de pago, y se irritan al ver que una parte de su clientela abandona sus clases y se va a las escuelas gratuitas de los Hermanos.

Los ayuntamientos llaman a los Hermanos para confiarles escuelas, pero, por otra parte se sienten responsables de la gestión de los presupuestos municipales. Hay responsables locales influenciados por el anticlericalismo y la filosofía de las “Luces”, que piensan que los Hermanos salen demasiado caros, aunque se estén contentando con sueldos mínimos.

Las autoridades civiles parece que conocen bien la normativa y la práctica de los Hermanos. Saben, por ejemplo, que los Hermanos abren internados en los que sí se cobra una retribución. ¿Cómo se compagina eso con la gratuidad absoluta? Entonces intentan poner en marcha determinadas estrategias que debían atemperar las convicciones excesivas de los Hermanos. Proponen, por ejemplo, que son ellas quienes deciden quién debe pagar y quién queda exento, después de haber dado el resguardo de admisión a todos los alumnos, sin que los Hermanos tengan que intervenir en nada, y ni siquiera sepan quién paga y quién es gratuito. Pero todo esto no llega a convencer a los superiores del Instituto.

El recurso a los expertos.

Como las escaramuzas se multiplican y parece que ninguna de las dos partes está dispuesta a ceder, los Hermanos sugieren la idea

de que se recurra al arbitraje de los expertos. Hasta la Revolución Francesa de 1789, este arbitraje lo van a ejercer los teólogos de la Sorbona, y en particular el “Consejo de Conciencia”. Los Hermanos y el Ayuntamiento de Boulogne-sur-Mer están de acuerdo y cada una de las partes hacen un recurso y presentan una “memoria”, en la que desarrollan sus argumentos.

Después de examinar los textos (Bula, Regla, Fórmula de votos, Explicación de los votos) los expertos estiman que la fórmula de los votos de los Hermanos da más amplitud que la Bula a la gratuidad, como lo hacen también las Reglas y Constituciones, y la práctica constante del Instituto. Admiten, al igual que los Hermanos, que la gratuidad absoluta es una garantía de la conservación del Instituto.

De ahí que el “voto que hacen los Hermanos de enseñar gratuitamente abarca indistintamente en sus objetivos tanto a los alumnos pobres como a los ricos.” Tal es la última conclusión de los expertos en 1783.

El sentido de la lucha.

Pasados ya más de dos siglos, esta lucha podría parecernos hoy irrisoria. Pero vale la pena analizarla de cerca. La postura tenaz del Instituto se explica:

- Por la voluntad de ser fiel al pensamiento y a la práctica del santo Fundador. Es innegable, y nos lo recuerdan los numerosos documentos utilizados en las negociaciones sobre el tema.
- Por la atención real a la gente popular y a los pobres. Esto forma parte de la identidad del Instituto y de la conciencia que tiene de su misión. La clientela preferente son los pobres, los artesanos y el pueblo sencillo. Esta humilde obstinación contrasta con las declaraciones de menosprecio de algunos espíritus cultivados, llamados “ilustrados”. Las estadísticas del s. XVIII testifican que este servicio a los pobres es un servicio real que ninguna otra institución ofrece gratuitamente.
- El tipo de escuela de los Hermanos apenas si ha cambiado desde los tiempos del Santo Fundador: esencialmente se trata de escuelas primarias gratuitas en las que, para responder a las necesidades o nuevas exigencias, no se duda en enriquecer los programas con materias nuevas: geometría, dibujo, arquitectura,

hidrografía... Aunque el Estado no se ha apoderado aún de la enseñanza, se puede afirmar que los Hermanos tienen conciencia de estar trabajando en escuelas “públicas y gratuitas”.

- Hoy nos resulta fácil entender la importancia del rechazo a la segregación de ricos y pobres (esta tentación aparecerá en ocasiones a lo largo del s. XIX), del rechazo por parte de los Hermanos de inmiscuirse en la situación económica de las familias, y de entender también que el juntar las clases sociales es de por sí un buen crisol social. Cierto, la clientela escolar viene únicamente del tercer estado por razones diversas, pero esta mezcla permite acercar los numerosos compartimentos sociales que caracterizan a la sociedad del Antiguo Régimen.

- En todo caso, la atención recae sobre la pobreza económica. Se tiene la impresión de que las otras formas de pobreza, muy presentes en los escritos del Santo Fundador, apenas afloran en los documentos del s. XVIII. Una pobreza económica que comparten los mismos Hermanos, cuyas condiciones de vida rayan la miseria, y que no sobrepasan nunca el poder satisfacer lo necesario. Una pobreza querida, aceptada, pero a veces también impuesta por las autoridades que remuneraban a los Hermanos.

A pesar de todas las vicisitudes por las que pasaron los Hermanos de a pie y los superiores en el ejercicio de sus responsabilidades, se mantienen combativos en el tema todo a lo largo del s. XVIII. Consiguen salvaguardar la gratuidad en las escuelas para todos. Pero la Revolución va a imponer una tregua; tregua obligada porque suprime el Instituto y dispersa a sus miembros. Una tregua, pero no una paz: el Instituto renaciente en el XIX retomará la lucha por la gratuidad.

La gratuidad escolar al servicio de los pobres: una batalla perdida.

“Queridos Hermanos: Sabéis que la gratuidad de las escuelas ha sido siempre absolutamente esencial en nuestra Congregación; que jamás hemos aceptado un establecimiento escolar que no sea totalmente gratuito. Por lo tanto os ordeno explícitamente que os opongáis formalmente a parecidas innovaciones (por ejemplo, la retribución escolar) y que prefiráis abandonar el establecimiento, si se quisiera introducir en él una costumbre tan contraria a los

principios que mantenemos en nuestra Congregación.” (Carta del H. Frumencio, Vicario General del Instituto. Septiembre 1809)

La gratuidad reencontrada.

Desde principios del s. XIX, los Hermanos refugiados en Italia, o secularizados en Francia, empiezan a reagruparse en diversas ciudades francesas para reconstruir el Instituto y refundar las escuelas. Reconocido oficialmente en 1808, e integrado en la Universidad, el Instituto puede entregarse a su tarea preferida: la enseñanza en las “escuelas públicas gratuitas”. El Instituto se va a agarrar fuertemente a esta gratuidad reencontrada, a pesar de las dificultades que no van a tardar en aparecer. Este estilo de escuela parece que es el mejor medio para acercarse a los pobres y educarlos cristianamente.

La amenaza de la retribución escolar.

En 1830 se da en Francia un cambio de régimen político. Triunfa la burguesía. La economía prevalece sobre los demás aspectos de la vida social, y el desarrollo industrial pide un gran esfuerzo de escolarización.

La ley Guizot de 1833 da paso a una tarea esencial en la organización del sistema escolar, especialmente en la escuela primaria. A pesar de que los presupuestos de enseñanza crecen, el gobierno y las autoridades locales no pueden hacer frente a las necesidades. De ahí la idea, ya antigua, de imponer una contribución económica a las familias. Así aparece el pago de la enseñanza que va a extenderse a todas las escuelas públicas. Gran sacudida para el Instituto. En nombre del sacrosanto principio de la gratuidad para todos, hay que retomar la lucha para que el pago por la enseñanza no entre en nuestras escuelas, aunque sean públicas, que lo son en su gran mayoría. Tanto peor si hubieran sido una excepción en el conjunto del sistema escolar.

La lucha por la gratuidad.

Elaboración de informes, redacción de memorias, intercambio de cartas con ministros... El Instituto quiere absolutamente preservar su especificidad, que la entiende como su propia identidad y como condición para poder sobrevivir frente a gobiernos, por otra parte claramente decididos a imponer sus leyes. La lucha a

brazo partido entre el H. Philippe (Superior General) y los ministros de educación, Rouland y Fortoul, al empezar el Segundo Imperio, ilustran bien el combate.

Reaparece una argumentación parecida a la del s. XVIII en torno a la alternativa: ¿gratuidad para todos o gratuidad solo para los pobres?

Sería demasiado largo recorrer todos los episodios de esta polémica. Dura desde el Primer Imperio hasta finales del Segundo, a lo largo de cuarenta años, de 1830 a 1870. El conflicto raya a veces con el chantaje: si nos obligáis a cobrar, abandonamos las escuelas, dicen los Hermanos. Y, además, lo hacen. Cuando las autoridades les cogen la palabra, los Hermanos se ven obligados a abrir “escuelas privadas”, sostenidas por generosas “fundaciones”. Pero las escuelas siguen siendo gratuitas para todos.

El giro de 1854.

Los archivos muestran a las claras que los Hermanos esperaban que la situación iba a cambiar y que volverían a encontrarse en las condiciones anteriores. Aparentemente ignoran que la Historia no se repite. A medida que el tiempo pasa, siguen cerrando escuelas, pero las autoridades no ceden. Puede que haya que revisar la postura del Instituto. Pero, como se trata de textos fundacionales aprobados por la Santa Sede, nada se puede hacer sin su autorización.

Empiezan entonces la serie de “peticiones” dirigidas al Papa para obtener los “indultos” necesarios para derogar esta práctica tradicional. Y esto no solamente en Francia, sino en la totalidad del Instituto de la época.

Se aceptará, de manera provisional, que las familias pudientes paguen una cantidad, con la condición de que no sean los Hermanos quienes la cobren. Lo provisional tiende a permanecer, y el Instituto tendrá que ir entrando en esta nueva dinámica.

Amarga conclusión.

La situación no mejora con la tercera República. Los responsables de la educación, influenciados por el positivismo anticlerical, quieren que baje la influencia de la Iglesia y de las Congregaciones dedicadas a la enseñanza.

La ley de 1881 establece la gratuidad en todas las escuelas públicas.

La Ley de 1882 implanta programas laicos de enseñanza que afectan incluso en el caso de las escuelas públicas regidas por Congregaciones. La Ley de 1886 retira a las Congregaciones de la enseñanza primaria pública y, por fin, la Ley de 1904 prohíbe la enseñanza a las Congregaciones en Francia.

Ironías de la Historia: los Hermanos que lucharon por la gratuidad de la enseñanza para todos en las escuelas públicas son expulsados de ellas y tienen que abrir escuelas privadas de pago! ¡Los que habían impuesto el pago de cuotas en las escuelas públicas, las proclaman ahora gratuitas para todos!

El Derecho y los hechos.

Pero la actividad del Instituto y sus preocupaciones no se reducen a esta larga batalla jurídica. La lucha ha movilizado sobre todo las “estructuras”, pero no estaba claro que las bases hubieran tomado conciencia clara de ello. Los Hermanos siguen su trabajo y crean nuevos campos de acción. Resulta hasta sorprendente. Aunque la mayoría de ellos trabajaban en las escuelas primarias, la aparición de nuevas necesidades producidas por la evolución socio-económica, inspira nuevas respuestas en beneficio de los niños, de los jóvenes o de los adultos: aparecen los primeros orfanatos creados por el Instituto, el trabajo en las prisiones, las primeras escuelas de sordomudos, la creación de cursos de tarde para jóvenes aprendices, clases de tarde o de noche para obreros, alfabetización de reclutas o de soldados, primeros centros de agricultura y horticultura, reagrupamiento y educación de pequeños deshollinadores, primeras asociaciones de trabajadores que preanuncian los sindicatos cristianos, multiplicación de patronatos, reuniones dominicales de jóvenes y adultos, “obras de perseverancia”, etc...

Un bello conjunto, que hace del s. XIX un tiempo de gran creatividad para el Instituto en la línea del servicio educativo a los pobres, ya que todas las innovaciones antes citadas afectan a miles y, a veces, a decenas de miles de beneficiarios.

Con el paso del tiempo, nos podemos preguntar si la postura defendida por el Instituto no fue un tanto estrecha, si no fue una equivocación cerrarse solo en el tema de la gratuidad, provocan-

do resentimientos que se han pagado caros a partir de 1880. La impresión que se puede tener es que el Instituto pensaba poder continuar su misión como una organización “en sí”, desconectada de las realidades que evolucionaban en la sociedad. ¿No hubiera sido mejor tomar el camino contrario: analizar las realidades e ingeniárselas para modificar los textos, y poder responder a las nuevas necesidades de una sociedad en cambio?

La gratuidad escolar y el servicio a los pobres: el duelo por la gratuidad.

Los Hermanos lucharon para mantener la integridad de la gratuidad durante los siglos XVIII y XIX. Pero la convicción y el ánimo no son suficientes. En Francia las leyes escolares de finales del XIX y principios del XX obligaron al Instituto a trabajar en escuelas privadas de pago y a pedir al Papa rescriptos más o menos amplios y generalizados, que los dispensaran de la gratuidad. Esta situación afectaba también a otros países en los que trabajaban los Hermanos.

Desde 1905, a pesar de la voluntad de los Hermanos y su adhesión al principio de la gratuidad, a pesar de la ingeniosa generosidad de los cristianos (y a menudo también del clero), decididos a que sus escuelas sobrevivieran, y a pesar de haber ensayado diversas fórmulas capaces de sostener las escuelas gratuitas, o de mantener al menos la gratuidad de algunos alumnos, a veces a costa y al lado de instituciones de pago, hay que acabar por reconocer que la gratuidad estaba resultando imposible.

Ilusión o nostalgia.

Desafiando estos cambios, en la primera mitad del s. XX, las estadísticas publicadas por el Instituto siguieron contabilizando el número y la proporción de alumnos gratuitos. La curva, no podía ser de otra manera, era siempre descendente.

Sin embargo, voces oficiales, las del Gobierno del Instituto, continuaron alimentando el sueño imposible, la vuelta al pasado. Los Superiores generales siguieron escribiendo circulares obre la gratuidad: el H. Adrien en 1933 (C. 278); el H. Athanase Emile en 1951, con ocasión del Tricentenario del nacimiento de San Juan Bautista de La Salle (C. 332). Sin olvidar las páginas del “Tratado breve de la Vida Religiosa”, publicado en 1950.

En estos documentos oficiales y en diversas notas enviadas a los Capítulos generales siguientes, se deja sentir la “mala conciencia” del Instituto en este tema. Esta situación se puede atribuir en parte a la ignorancia, o a la mala interpretación de los cambios que se están dando en la sociedad, en el Estado, en la opinión pública y en los sistemas escolares a finales del s. XIX. Da la impresión de que el Instituto está mirando “hacia dentro” y, por lo que se deduce de los textos, con la convicción de tener razón. Esto conlleva el riesgo de fijarle en el rechazo, o en un sueño fuera de las realidades del exterior. Sin exagerar, se puede decir que el peligro todavía permanece.

El duelo por la gratuidad.

El H. Bruno Alpago, en su obra “El Instituto al servicio de los pobres” (EL 7, Roma, abril 2000) acaba el penúltimo capítulo con esta oportuna frase: “hemos necesitado medio siglo largo para organizar el “duelo” por la gratuidad perdida” (pag. 366). En efecto, el Capítulo general de 1956 fue la ocasión para decir con fuerza otra palabra: “El mundo de los pobres nos resulta extraño. Nuestra formación, la orientación de nuestra enseñanza, nuestro estilo de vida, nuestras preocupaciones, nos sitúan más cerca de la burguesía media, del mundo de los que viven de un trabajo digno, que del de los pobres de la clase obrera” (id. Pag. 366)

La lucha por un nuevo renacer.

Esta toma de conciencia -demasiado tarde- anuncia una nueva aproximación al “servicio educativo de los pobres” Resulta evidente en los debates de 1956 y en las orientaciones que se tomaron. Resulta todavía más llamativo en el Capítulo de Renovación de 1966-67. Aparece un lenguaje nuevo en la Regla y en la “Declaración del Hermano en el mundo actual”, de 1967.

Se trata de una aproximación amplia, profunda, realista y matizada. En vez de atenerse a textos tricentenarios, el Instituto quiere privilegiar el análisis de realidades socio-económicas, condiciones de vida y mentalidad de los pobres, es decir, sus necesidades actuales. Las respuestas no serán únicamente de tipo escolar.

Este movimiento de pensamiento y de acción arduamente iniciado en 1966, continúa enriqueciéndose y profundizándose durante los últimos 35 años del s. XX. Es obligatorio leer el último capítulo del libro del H. Bruno Alpago, que trata este período.

El cambio de lenguaje resulta evidente. El debate no se polariza solo en la gratuidad (tampoco se cuestiona su importancia), sino que se abre a los pobres, incluso a los más pobres y a sus necesidades educativas y pastorales. Se acompaña de una llamada reiterada a la verdadera “conversión a los pobres”, a compromisos efectivos y significativos en su servicio. Falta todavía un estudio exhaustivo de las realizaciones y creaciones que se han hecho a favor de los pobres en el Instituto en estos 35 años de final de siglo, para poder apreciar la amplitud del cambio realizado. Presentimos que se trata de una verdadera renovación del “paisaje” lasaliano a largo plazo.

Preguntas que aún quedan.

Podemos preguntarnos legítimamente si el discurso oficial del Instituto no tiende a encerrarse en el tema de la pobreza económica, aunque las alusiones a las otras formas de pobreza aparezcan regularmente. Los educadores/as lasalianos ¿miramos más al que es pobre de bienes materiales, o nos dejamos interpelar también por los que son pobres en humanidad, cuyas necesidades estamos viendo todos los días en nuestras sociedades?

La pregunta es delicada y necesita muchos matices. Nos recuerda otra, tanto o más delicada: ¿se puede mantener hoy un lenguaje común para todo el mundo lasaliano, presente en ochenta países? Y si no, ¿qué implica todo esto a la hora de animar y gobernar un conjunto tan diverso?

• Una escuela de la interioridad

La Guía de las Escuelas estudia las diversas facetas que hay que trabajar para lograr una educación integral de la persona. Enseguida se adivina una de las convicciones fuertes de San Juan Bautista de La Salle: la base de toda educación integral está más en la fuerza de las motivaciones y de las convicciones, que en la mera repetición de comportamientos externos. Lo más importante es la riqueza de la interioridad.

En todas las actividades educativas que describe la Guía de las Escuelas aparece un número considerable de elementos que contribuyen a enriquecer la interioridad. Podemos destacar como más importantes los siguientes: la reflexión de la mañana, el recuerdo regular de la presencia de Dios, el silencio en la escuela, el examen de conciencia de la tarde y el momento de las correcciones.

* * *

La reflexión de la mañana

Según el espíritu de la Guía de las Escuelas, la reflexión era un elemento clave en la formación humana y cristiana de los alumnos, y tenía carta de naturaleza dentro de la oración de la mañana con la que empezaba la jornada escolar. Era una de las ocasiones importantes en la que el profesor se dirigía a la totalidad de sus alumnos. Era una palabra breve, cálida, convencida y convincente, y bien preparada. Era una palabra “exhortativa”. El Santo Fundador la consideraba como un momento privilegiado, y se refiere a él en casi todos sus escritos pedagógicos y espirituales, incluso en la Regla de 1718.

La reflexión podía tener modalidades diversas, hasta formas un tanto sorprendentes, que algunas de las cuales podrían resultar chocantes: había una serie de temas señalados de antemano; el esquema para desarrollarlos era fijo; había ciertos temas privilegiados, tales como la conversión, la salvación...

Nos fijamos en los fines que se perseguían: la formación de la conciencia personal, la interiorización, y el habituar al alumno a una reflexión sistemática sobre sí mismo, con vistas a la adquisición de hábitos personales y cristianos.

La Reflexión es en las escuelas de La Salle una “tradición viviente”. A lo largo de más de tres siglos de historia lasaliana, bastantes Capítulos generales y Superiores han venido recordando la importancia y necesidad de la Reflexión.

La evolución que ha habido en nuestras escuelas, la diversidad de situaciones locales, el desarrollo de la misma sociedad y de la Iglesia, han llevado consigo adaptaciones progresivas en la manera de hacer la reflexión de la mañana. Las principales líneas de evolución han sido las siguientes:

- Adaptaciones en cuanto a la manera de hacerla
- Apertura a temas más numerosos y variados
- Adaptación a alumnos de más edad, a medida que la escolaridad se prolongaba.
- La responsabilidad pasa a ser compartida por todos los profesores de la misma clase.
- Progresivamente se van utilizando como punto de partida acontecimientos de la actualidad extraescolar

Un período de transición: A finales del s. XIX empiezan a aparecer “Colecciones de Reflexiones”, sobre todo en Francia y en Canadá. En la primera mitad del s. XX muchos Hermanos hicieron su “fichero personal” de temas de Reflexión. Estas iniciativas se eclipsaron un tanto durante y después de la segunda Guerra Mundial. Pasamos entonces por un período de olvido o falta de aprecio hacia este elemento de formación. Se corresponde con un período difícil y de cambios profundos en el cuerpo de docentes, y en la organización interna de las escuelas lasalianas.

Hay que hacer mención, sin embargo del trabajo realizado por los Hermanos italianos en 1934 sobre la reflexión. Se hace una encuesta a los Hermanos sobre el tema, se analizan y estudian los resultados, y aparecen publicados en la *Rivista Lasalliana*. Más recientemente los Hermanos de otros países se han inspirado en ellos.

Hoy, la mayor parte de los Hermanos de cierta edad, y los seglares que llevan varios años colaborando en nuestras escuelas, han

conocido y practicado la Reflexión diaria con sus alumnos. Actualmente la Reflexión está experimentando un resurgir importante en bastantes países, tal es el caso de Francia, Italia y España, Estados Unidos, Australia... Se están volviendo a publicar colecciones de Reflexiones para ayudar a todo el profesorado, mayoritariamente seglar, a realizar la Reflexión de la mañana en las escuelas de La Salle. La Reflexión está volviendo a ser el instrumento privilegiado de formación humana y cristiana con que se empieza la jornada de trabajo en nuestras escuelas.

Su interés y oportunidad. El texto citado de la Guía de las Escuelas tiene una expresión clave: “acomodada al alcance de sus alumnos”. Denota la sensibilidad y preocupación pedagógica del Santo de La Salle. Tenemos que ponernos siempre al alcance de nuestros alumnos para que puedan aprovechar al máximo las enseñanzas que les ofrecemos.

Precisamente la Reflexión es ese tipo de actividad que se puede adaptar a todas las edades y situaciones de nuestro medio escolar. Puede adaptarse perfectamente a las situaciones del más diverso pluralismo que estemos viviendo. Con un gran espíritu de tolerancia, apertura y respeto a las convicciones de cada uno, puede resultar un formidable instrumento de educación en valores, tales como los que proponemos en nuestro “Proyecto Educativo Lasaliano”: justicia, solidaridad, civismo, dignidad, respeto a las personas, atención al medio ambiente, apertura a lo universal...

La Reflexión puede ser hoy un instrumento privilegiado de cara a la formación de la conciencia crítica de nuestros alumnos en el mundo en que les toca y nos toca vivir. Es una ocasión para entablar un breve diálogo entre adultos y jóvenes. Es la manera de poder llegar a “tocar los corazones”. Es un verdadero camino para educar en la libertad. Es una dimensión de la pastoral escolar en su sentir más profundo.

* * *

El recuerdo de la presencia de Dios.

El alumno que hace de campanero en la escuela tiene consigo una pequeña campanita. A las horas en punto y a las medias horas, hace sonar la campanita para llamar la atención de sus compañeros de clase, o de toda la escuela.

Al oírlo, el profesor y los alumnos interrumpen el trabajo que están haciendo y el profesor dice en alta voz: “acordémonos de que estamos en la santa presencia de Dios”. A lo que los alumnos responden: “adorémosle”. Sigue un momento de silencio y recogimiento interior, que termina con una pequeña oración: “continuaré, Dios mío, haciendo todas mis acciones por amor vuestro: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.

Imposible adivinar lo que pasa por la cabeza de los alumnos en esos instantes de silencio. Suponemos que cambia según las personas y los días. Pero, podemos estar seguros de que, a la larga, este ejercicio tan sencillo y sistemático, deja huella. La experiencia así lo confirma.

La convicción de San Juan Bautista de La Salle.

Su antropología se basaba en la convicción de que la persona humana, creada a imagen de Dios, es templo vivo del Espíritu Santo.

Tener conciencia de ello, y renovarla de cuando en cuando, es, sin duda, la fuente de motivación para todas nuestras acciones. Esta convicción es también la clave de su obra “Reglas de cortesía y urbanidad cristiana”. Del prólogo de esta obra extractamos el siguiente párrafo: “Al darles reglas de urbanidad, nunca deben olvidar enseñarles que hay que practicarlas solo por motivos puramente cristianos y por la gloria de Dios y la salvación... y cuidarán de moverlos a ello por el motivo de la presencia de Dios”. (RU 0.0.5-6)

Una práctica cotidiana.

Esta misma idea la encontramos en los primeros párrafos de la Guía de las Escuelas. El capítulo que trata “de la entrada en la escuela” recuerda a los alumnos que esperan que se les abra la puerta de la clase por la mañana y por la tarde, que lo hagan en una compostura tal “que aquellos que les vean queden edificados por su manera de ser”. Con otras palabras más explícitas: “se les sugerirá que entren en sus respectivas clases con respeto, recordando que están en la presencia de Dios”.

La misma actitud de recogimiento sugiere La Salle a los maestros y a los discípulos durante los tiempos de oración a lo largo de la jornada: “A cada hora del día se rezarán breves oraciones, que

servirán al maestro para renovar la atención sobre sí mismo y sobre la presencia de Dios, y a los alumnos para habituarlos a pensar en Dios de vez en cuando durante el día y disponerlos a ofrecerle todas sus acciones para atraer sus bendiciones sobre ellos” (GE 7.1.4)

Objetivo final.

Se podrían multiplicar las citas. El recogimiento, el silencio y la interiorización son temas recurrentes en la Guía de las Escuelas. Es fácil imaginar que el recuerdo de la presencia de Dios a lo largo de los años de la escolaridad marca los espíritus y crea una especie de reflejo. Muchos de los que fueron nuestros alumnos así lo atestiguan por su propia experiencia y conservan esa costumbre en su vida personal y profesional, asociando el recuerdo de la presencia de Dios al momento de empezar una tarea.

San Juan Bautista de La Salle en una de sus meditaciones, parece que quiere resumir cual es el objetivo de este recordar sistemáticamente la presencia de Dios: “Si amáis mucho a Jesucristo, os aplicaréis con todo el esmero posible a imprimir su santo amor en el corazón de los niños que educáis para ser sus discípulos. Procurad, pues, que piensen a menudo en Jesús, su único y buen maestro; que hablen a menudo de Jesús, que no aspiren sino a Jesús y que no respiren sino por Jesús” (MF 102.2.2)

Objetivo ambicioso. ¿Utópico? Puede ser. Pero estas líneas subrayan con fuerza cual es la convicción de La Salle.

Una verdadera tradición.

La práctica del recuerdo sistemático de la presencia de Dios puede parecer algo extraño a algunos hoy en día. Sin embargo ha sido, y en algunos lugares continúa siendo una larga tradición en las escuelas de los Hermanos.

Si se ha dejado en algunos lugares, en buen parte se debe a los cambios que ha experimentado la vida escolar y las condiciones de la enseñanza en determinados países. A lo largo de las últimas décadas, el pluralismo religioso entre los profesores y alumnos ha obligado a repensar este ejercicio. El respeto a la libertad religiosa y de conciencia es un argumento digno de consideración.

Pero sí que existe una necesidad urgente.

Siempre quedará en pie que la educación de la interioridad permanece como algo esencial, que incluso en el mundo actual, está tomando caracteres de urgente necesidad. El ambiente cultural y mediático en que se mueven los jóvenes y nosotros mismos ayuda poco. El desafío es grande: la interioridad es el presupuesto de la capacidad de libertad personal.

Un “plus de interioridad” se nos antoja indispensable para poder vivir en libertad en la sociedad y en la Iglesia del mañana. Vale la pena plantearnos el problema: ¿qué medios concretos estamos utilizando en los diversos niveles de la escolaridad para desarrollar la interioridad de nuestros niños y jóvenes?

* * *

El valor educativo del silencio.

“Del cuidado que debe tener el maestro para hacer observar estricto silencio en clase”. Este es el título del artículo tercero, del primer capítulo de la segunda parte de la Guía de las Escuelas. El silencio: otra vía de acceso para educar la interioridad según San Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos.

Tres siglos más tarde, el entorno en que se desarrolla la enseñanza ha cambiado, y mucho. Hoy nos sentimos más a gusto hablando de la pedagogía del diálogo, de la comunicación o de la participación. Vivimos en la era de los medios de comunicación. Incluso nos preguntamos por la oportunidad del “estricto” silencio. No se trata de reproducir la organización descrita en la ‘Guía’ sino de comprender el valor que este silencio podía tener en la educación y el que hoy puede conservar. Destaquemos solo tres dimensiones del silencio en la escuela.

Dimensión funcional.

“El silencio es uno de los principales medios para establecer y conservar el orden en las escuelas”. Se trata primordialmente de un principio de organización. Es verdad que la mayor parte de las “Petites Écoles” del s. XVII no eran un modelo de organización. Ello dependía en buen parte de las condiciones en que funcionaban. La Salle y los Hermanos lo sabían, y es, sin duda, como reac-

ción a tales insuficiencias, por lo que establecen en sus escuelas la exigencia de un silencio riguroso. El excesivo número de alumnos por clase y la cohabitación de varios niveles de enseñanza en la misma clase lo exigían por necesidad.

También lo exigía el cuidado de la disciplina. No es posible una buena educación sin una buena base de disciplina. Y ello depende en buena parte del uso que se haga de la palabra. Es una observación sabia y constante en pedagogía. El ahorro de palabras favorece el orden, la escucha y la disciplina en el grupo. Con mayor razón en aquella época y en aquellas circunstancias. Cuanto más hablan los maestros, menos escuchan los alumnos.

Había en el fondo una voluntad de eficacia. Es sabido, y aparece con frecuencia en la Guía de las Escuelas, que uno de los cuidados primordiales de San Juan Bautista de La Salle fue el que su escuela resultara útil y eficaz. Era una exigencia y un imperativo del servicio educativo que quería ofrecer a los pobres. El silencio aparece como condición de un proceso educativo coherente: organización - disciplina - eficacia.

Dimensión social.

En el primer capítulo, la Guía nos presenta a los alumnos que, antes de entrar en la escuela se disponen con una actitud de calma, sosiego y control de su comportamiento, para poder trabajar en silencio. Nos los describe a continuación ocupándose silenciosamente y esperando la llegada del maestro. Recordamos, por ejemplo, esta frase: “Cuando los alumnos caminen dentro de la clase, el maestro procurará que vayan descubiertos, con los brazos cruzados, que anden pausadamente, sin arrastrar los pies por el suelo ni hacer ruido con los zuecos, si los llevan, para no perturbar el silencio, que en clase debe ser continuo”. (GE 11.3.11)

“Del cuidado que debe tener el maestro para hacer observar estricto silencio en clase”

El silencio conlleva una dimensión social y manifiesta una atención hacia los demás. Crea un ambiente que favorece el trabajo y pone de manifiesto el respeto hacia las personas.

Para ilustrar esta afirmación recordamos el último párrafo de artículo tercero sobre el silencio. En él detalla las actitudes y comportamientos que debe adoptar el alumno para facilitar el silencio de sus

compañeros, ya que las bromas, provocaciones... son incitaciones a romper el silencio, y disminuyen la calidad de la concentración necesaria. Nos hace una breve descripción del control que hay que tener de la mirada, de los gestos, movimientos..., en definitiva, nos habla del silencio de todo el cuerpo, no solo de la lengua.

Dimensión espiritual.

Es este aspecto del control total de uno mismo, de la atención permanente al cuerpo, el que nos introduce directamente en la dimensión espiritual del silencio. No se trata de hacer una apología el silencio por sí mismo, sino de hablar de un silencio que se encuentra en el punto de convergencia de la antropología de La Salle, su concepción de la cortesía y urbanidad cristiana y su modo de entender la educación.

Como nos lo recuerda él mismo, el silencio se fundamenta en una motivación espiritual: "Con este fin, el maestro hará comprender a los alumnos que deben guardar silencio, no porque él esté presente, sino porque Dios los ve y porque es su santa voluntad". (GE 11.3.2)

El silencio no es un absoluto en sí mismo. Con determinadas condiciones, es un camino hacia la interioridad. La Guía de las Escuelas nos habla de dos complementos necesarios:

- Los consejos relativos al silencio referidos a los alumnos se aplican casi idénticamente a los maestros. El maestro debe ser en todo un modelo para sus alumnos, y debe practicar lo que les exige. ¿No es ésta la base de toda verdadera acción educativa?
- Por otra parte, al capítulo del silencio en la Guía, le sigue el de "los signos", que es su complemento. Es un aviso muy oportuno, incluso para nuestros días. Nos recuerda que la comunicación interpersonal no es únicamente verbal.

La Guía habla de "signos", pero en el s. XX la semiótica nos enseña que existen numerosos lenguajes, y que varios de ellos han encontrado un sitio adecuado en la pedagogía contemporánea: el mimo, la expresión corporal, la imagen... Sería bueno que nos preguntáramos qué lugar ocupan estos lenguajes en nuestra acción educativa, y cómo pueden expresar la riqueza de nuestra interioridad, quizá con mucha más fuerza que con el exceso de palabras.

* * *

El examen de conciencia

“De las reflexiones de la oración de la mañana y del examen de la oración de la tarde.

En la oración de la tarde hay un examen, que contiene los pecados que de forma más ordinaria pueden cometer los niños. Este examen se divide en cuatro partes, y cada parte o artículo, en cinco puntos.

Solo se leerá cada día uno de los cuatro artículos, y se leerá el mismo artículo todos los días de la misma semana, y de ese modo, los cuatro artículos servirán para cuatro semanas consecutivas, y después de la última semana se comenzará a leer de nuevo el primer artículo.

Respecto a los cinco puntos del artículo que se lea durante la semana, se observará el mismo orden y el mismo proceder que lo indicado más arriba respecto a las cinco reflexiones señaladas para la oración de la mañana.” (GE 7.2.4 a 7.2.6)

En la Guía de las Escuelas, la jornada escolar está enmarcada entre dos ejercicios característicos, cuya finalidad era la educación del hombre interior: la reflexión de la mañana y el examen de conciencia de la tarde.

Se cae en la cuenta inmediatamente de que hay un paralelismo en la presentación y desarrollo de estos dos ejercicios. No se dejan a la libre elección de los maestros. Es uno de los elementos de uniformidad de la Guía de las Escuelas, cuya faceta positiva no resulta evidente de inmediato.

Los temas se repiten cada mes, lo que hace desaparecer el elemento de novedad, de lo imprevisible, y por lo tanto el interés y la motivación.

En su desarrollo aparece igualmente una simetría perfecta: se empieza con la lectura del punto previsto para el día. Sigue una invitación a interiorizarlo, y se acaba con una pequeña exhortación del maestro. Los dos ejercicios llevan en su estructura la marca de la época. Precisamente por eso se han mantenido y han conocido una necesaria evolución a lo largo de la historia de las escuelas lasalianas.

Objetivos esenciales.

La reflexión de la mañana era como una invitación a los alumnos a pensar en el tipo de comportamiento que el texto presentaba y que el maestro debía comentar. Era un medio para orientar la jornada, fijando unos objetivos concretos. La coherencia educativa pedía que al fin de la jornada hubiera otro ejercicio simétrico.

El examen de conciencia al final del trabajo y de la vida escolar de la jornada era un momento de verdadera introspección. No hay que centrarse demasiado en la palabra “pecado” que figura en el texto, porque refleja la mentalidad religiosa del s. XVII. Es más significativo poner de manifiesto el interés de esa mirada retrospectiva sobre el día que acaba. Percatarse del propio comportamiento, evaluarse a sí mismo sin ningún tipo de presión exterior, a la luz de la lectura que se acaba de escuchar y de los comentarios a la misma.

No se trata de explicitar aquí los detalles de todo el texto, pero sí puede resultar interesante el leer las preguntas que se hacen en los cuatro artículos. Se ve desfilar por ellas los “deberes” del cristiano, del alumno y del joven en su ambiente. Como indica el título del ejercicio: “que cada uno se pregunte”. Y se invita a examinarse de cuatro aspectos importantes de su conducta:

- como cristiano, cumpliendo los mandamientos de la ley de Dios.
- como miembro de la sociedad, fuera de la escuela, de acuerdo con las reglas de cortesía y urbanidad cristiana.
- como miembro de un grupo específico, la clase, con respecto a sus compañeros.
- como persona, su comportamiento fuera de la escuela y también en el trabajo escolar.

Este “examen de conciencia” es un tiempo bien definido en el pensamiento de San Juan Bautista de La Salle. Manifiesta el querer tener en cuenta a toda la persona, intentando una educación unificada. Prefiero decir una “educación integrada”, pues me parece que refleja mejor el punto de vista de la educación lasaliana, tanto ayer como hoy.

La interioridad que se quiere desarrollar no es solamente psicológica en el sentido de introspección, lo que ya sería interesante, sino que tiene también una dimensión “espiritual” o religiosa, indispensable en el proyecto educativo de San Juan Bautista de La Salle

Precisamente por eso, el examen de conciencia concluye con un acto conjunto de “contrición” y de “ofrecimiento” de la noche que empieza, para acabar con el cántico que cierra cada jornada escolar según la Guía de las Escuelas.

Desde esta perspectiva, este ejercicio resultaba muy a propósito para formar la interioridad, en la medida en que desarrollaba una verdadera conciencia de sí mismo, llena de lucidez. En efecto, ayudaba a fortalecer el sentido de la propia responsabilidad en la manera de desarrollar la propia vida. A medida que los alumnos iban entrando en el proceso de discernimiento, desarrollaban su propia madurez y su libertad interior.

Por otra parte, la repetición de este ejercicio todo a lo largo de la escolaridad, aunque a veces no iba más allá de tres años, era todo un proceso de descubrimiento y apropiación de determinados valores morales. Quizá se puede pensar que se movía en una perspectiva moralista demasiado estrecha, lo que ciertamente responde bastante a la mentalidad de la época.

Descubrir y dar sentido a la vida.

En este marco socio-religioso de la Reforma católica, los alumnos podían descubrir progresivamente una manera de vivir, de ser cristiano y de dar sentido a la vida. Al menos es lo que se desprende de las orientaciones que daban la mayoría de los educadores cristianos de la época.

Más allá de las perspectivas moralizantes, la interiorización de los valores apuntaba a modelar el comportamiento social de los alumnos y a desarrollar la cortesía y urbanidad en uso en la sociedad, lo cual era uno de los objetivos que pretendía la Iglesia a través de sus escuelas, incluidas las “Petites Écoles” para el pueblo. Madurez, responsabilidad, libertad... en cuanto formadoras de la interioridad; conceptos que hoy seguimos entendiendo como perennes y de urgente necesidad.

* * *

La corrección - conversión

Además del examen de conciencia diario, se invitaba a determinados alumnos a un examen un tanto particular: eran aquellos que habían recibido alguna corrección por su indisciplina. Esto aparece en la Guía de las Escuelas y también en otros escritos de La Salle, como las Meditaciones 203 y 204. Estas dos meditaciones nos sirven de base a este comentario.

“Así debéis reprender y corregir a vuestros discípulos cuando cometen alguna falta; y tanto más, cuanto que es propio de los niños caer con frecuencia en ellas por obrar muchas veces sin reflexión; y como las reprensiones y correcciones que se les hacen les dan ocasión de reflexionar sobre lo que han de hacer, son motivo para que vigilen sobre sí mismos para no incidir en las mismas faltas. (MR 203.1)

El fruto, pues, de una corrección prudente es disponer a quienes la reciben para que se corrijan de sus faltas. Por el contrario, cuando se hace con pasión y sin la mira en Dios, no sirve sino para indisponer al discípulo contra el maestro y fomentar en él sentimientos de venganza y de animadversión, que a veces duran mucho tiempo. (MR 204.3)”

4.- Ya sabemos que los castigos tenían un lugar importante en la pedagogía del s. XVII. San Juan Bautista de La Salle piensa que el castigo es inútil, a veces nefasto, cuando provoca el rechazo o la rebelión del interesado, ya que esta actitud indica claramente que el alumno no tiene conciencia de su falta, ni de haber merecido el castigo. Necesita entrar en sí mismo para ser consciente de su responsabilidad y aceptar las consecuencias de sus actos. “Así debéis vosotros reprender y corregir a vuestros discípulos”, a fin de hacerles reflexionar y cambiar de conducta. Es necesario “servirse de esta manera de actuar que les hará alcanzar sabiduría”

Los fines.

El pensamiento de San Juan Bautista de La Salle es coherente. En la Meditación 203 nos comenta que un alumno que se habitúa a tener un comportamiento poco adecuado “ha perdido en cierto sentido la libertad y se ha hecho a sí mismo esclavo y desdichado”. El educador debe hacerlo volver a la “libertad de los hijos de Dios que Cristo nos ganó”. Para eso no es necesario recurrir a

medios represivos, como se podría deducir apresuradamente de lo dicho, sino más bien “servirse de dos medios al respecto: el primero es la dulzura y la paciencia; el segundo la prudencia en la represión y el castigo”.

También sería faltar contra la obligación de todo educador no reprender ni corregir a los alumnos por sus faltas, porque somos responsables de su conducta antes sus padres y ante Dios.

Lo que rezuman estas dos meditaciones es la inspiración espiritual y la llamada a la interioridad cuando el educador se ve obligado a corregir.

Las condiciones.

Al maestro que se vea obligado a corregir se le pide inspiración espiritual, pero también se le pide al alumno.

Así, el maestro podrá actuar “de la manera más sabia posible, de modo que la corrección resulte lo más útil que se pueda a quien debe recibirla”. Es interesante subrayar que la corrección no tiene ante todo una función represiva, sino de cambio interior capaz de repercutir en su comportamiento exterior. Hay que caer en la cuenta de que este cambio no se puede producir sino en la medida en que el alumno ha alcanzado un nivel suficiente de madurez e interioridad.

Porque interioridad y sentido de responsabilidad son indisociables y constituyen el motor de la conversión. Ellos permiten valorar correctamente las propias acciones y reconocer los límites y errores, admitir los fallos que se han podido cometer, los perjuicios causados a los otros y, finalmente aceptar las reglas del juego de la vida en grupo. En esta perspectiva la corrección - conversión no mira solo al presente sino que prepara para la vida en la sociedad y en la Iglesia.

Las referencias.

Para ilustrar su propósito, La Salle, según acostumbra, recurre a ejemplos de la Biblia. Así recuerda las amonestaciones de Samuel a Helí y de Natán a David, o las hechas por Jesús a los vendedores del Templo, o las que hizo San Pablo a los Corintios. Hubiera podido comentar también la parábola del hijo pródigo, cuyas enseñanzas convienen de manera particular al tema que nos ocupa, y marcan el itinerario de la conversión del hijo pequeño.

Estos ejemplos bíblicos subrayan cómo el propósito de San Juan Bautista de La Salle es ante todo espiritual y no meramente disciplinario. Manifiesta cómo la interioridad nos permite encontrarnos y reconocernos a nosotros mismos, y, al mismo tiempo, encontrar a Dios en nosotros y llegar así a la “libertad de los hijos de Dios”.

Cambiar de conducta, es decir, convertirse por convicción personal, después de haber reflexionado, es un buen ejercicio de libertad, es actuar como adulto. Es testimoniar que se ha alcanzado al corazón mismo de la interioridad. No es una incongruencia el asociar interioridad y corrección.

Según nuestra manera actual de percibir las cosas, fácilmente caemos en la cuenta de lo que el Santo de La Salle nos propone con esto. Cuando observamos ciertos acontecimientos de la sociedad, fácilmente concluimos que hay una conexión perniciosa entre rechazo de las propias responsabilidades, rechazo de las leyes de la vida social, confusión sobre lo que es ser libre, y un déficit notable de interioridad. Tema amplio y complicado.

Educar a los jóvenes en la interioridad será hacerles un gran bien, tanto mirando a la calidad humana, como al equilibrio espiritual y a su verdadera libertad. Un gran beneficio tanto para ellos como para la sociedad.

¡Qué bello proyecto educativo se puede construir alrededor de este tema!

- **Una exigencia: la formation de los Maestros para una profesion-ministerio**

Los historiadores de la escuela en Francia consideran a San Juan Bautista de La Salle como el “maestro de los maestros”, y el 26 de abril de 1950, el Papa Pío XII le proclamó “Patrono de los maestros cristianos”. Estos títulos son todo un reconocimiento.

Antes de San Juan Bautista de La Salle hubo algunos intentos de querer formar bien a los maestros de las llamadas “Petites Écoles”: así sucedió en la parroquia de S. Nicolás de Chardonnet, en Lyon, sobre todo por parte de Charles Démia, y por la Compañía del Santísimo Sacramento... pero fueron realidades locales y transitorias. Será San Juan Bautista de La Salle el que abra de verdad el camino a la formación sistemática de los maestros.

Un verdadero precursor.

Desde sus primeros contactos con los maestros de las “Petites Écoles”, San Juan Bautista de la Salle se da perfectamente cuenta de que el problema más urgente de las escuelas es la falta de formación de los maestros. Durante 40 años, de 1679 a 1719 lo esencial de su trabajo va a girar en torno a este tema, tanto en lo que se refiere a la formación de los maestros de sus propias escuelas, los Hermanos, como a la de aquellos que acuden a él en los “Seminarios de maestros para el campo”. A pesar de ciertos sinsabores, obtendrá excelentes resultados.

El éxito de la formación fue prácticamente inmediato. La fama del santo Fundador se extiende más allá de los límites de la diócesis de Reims. De ahí las constantes peticiones que recibe para que los candidatos jóvenes que llegan se puedan beneficiar de la calidad y solidez que les ofrece.

Por los Hermanos, sobre todo, y también por los “maestros para el campo” que lo desean, esta formación inicial recibida, va a ser acompañada casi de inmediato por una formación permanente, cuyas características más sobresalientes son: el enriquecimiento

de su cultivo personal, los ejercicios diarios de perfeccionamiento en comunidad, la presencia continua de un inspector en cada escuela, los encuentros anuales de reflexión y de intercambios pedagógicos, la correspondencia personal del Santo con cada uno de los Hermanos...

A esto hay que añadir que todos los escritos de San Juan Bautista de La Salle tienen como finalidad ayudar a los Hermanos en su formación personal, espiritual y pedagógica, con el fin de mejorar en el ejercicio de su empleo-ministerio en la escuela.

Una cantera inagotable.

La realidad que encuentra San Juan Bautista de La Salle en 1679 no era demasiado brillante. Los maestros no solo no tenían una formación específica, sino que su consideración social estaba muy comprometida. Para poder salir de esa situación, La Salle se plantea actuar simultáneamente en varios campos. Partiendo de sus escritos y de su obra, quiero fijarme particularmente en seis:

- Ante todo asegurar una formación seria de los nuevos maestros: formación humana, social, profesional y espiritual. La Salle se acuerda de sus primeros encuentros con Nyel y los maestros que le presentó en 1679. Aquella experiencia no se le olvida.
- Recuperar la dignidad del maestro a los ojos de la Iglesia y de la sociedad. Invita a los maestros a que estén convencidos de su propia dignidad eclesial y social y a que vivan de acuerdo con ella: en la manera de vestir, de hablar, de comportarse, en su estilo de vida...
- Hacerles caer en la cuenta de su responsabilidad de maestros con respecto a sus alumnos, en especial con los pobres, con la sociedad, con la Iglesia y con Dios mismo. Una responsabilidad de la que tienen que dar cuenta.
- Inducirles a establecer una relación pedagógica con los jóvenes basada en el cariño, la paciencia, el buen ejemplo y la vigilancia. El cuidado y cariño hacia los alumnos es el corazón mismo de su trabajo educativo.
- Trabajar en equipo en el seno de una "asociación", fuente de enriquecimiento mutuo, garantía del buen funcionamiento de la escuela, y verdadero germen de la comunidad educativa actual.

- Descubrir progresivamente en cuanto maestros cristianos llamados a anunciar el Evangelio que, su empleo es un verdadero ministerio en la Iglesia, al servicio de la formación integral de los jóvenes.

El Santo Fundador había entendido bien que el éxito de un proyecto educativo depende fundamentalmente de la calidad de los que lo llevan a cabo.

Una tradición lasaliana: las escuelas normales.

Durante tres siglos el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha querido mantener este cuidado y preocupación por la formación profesional y espiritual de sus nuevos miembros. Los Noviciados, Escolasticados, la ayuda comunitaria... han sido los principales medios para esta formación. Pero también ha querido contribuir a la formación de otros maestros. Para ello, en los diferentes países y continentes en que el Instituto está presente, con frecuencia ha empezado por crear escuelas Normales. Bastantes continúan hoy en día, a pesar de que el Estado es quien ha ido tomando cada vez más la formación inicial y permanente de los maestros.

Para lograr una formación integral.

San Juan Bautista de La Salle no se preocupa solamente de la formación pedagógica: sus perspectivas son más amplias. Tanto para los maestros como para los alumnos busca una formación integral.

Los maestros no son simples impartidores de los diversos saberes, sino que intentan conseguir la formación integral de los jóvenes, que contempla, no solo el plano intelectual, sino también el personal, social, cívico, moral y espiritual.

Los lasalianos de hoy quieren dar a la vocación de educador todo su sentido, como empleo y como ministerio. Quieren suscitar en cuantos los contemplan el anhelo, el orgullo y la satisfacción de emplearse a fondo en su misión, porque se trata de una profesión-misión.

ÍNDICE

Una escuela para los jóvenes	7
Una escuela de las relaciones	19
Una escuela para la vida social: Cortesía y Urbanidad cristiana	27
Una escuela para los pobres, abierta a todos	37
Una escuela de la interioridad	51
Una exigencia: la formation de los Maestros para una profesion-ministerio	65